



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
EXTENSIÓN PEDERNALES

CARRERA ECONOMÍA

TEMA

**POLÍTICAS PÚBLICAS Y SU EFECTO EN EL EMPLEO JUVENIL DE
PEDERNALES, 2022-2024**

AUTORA

MUÑOZ MOREIRA JULISSA SAMIRA

TUTOR

ING. GLADYS GERMANIA SALAZAR OLIVES, MG.

PEDERNALES

2024-2025

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITILACIÓN

El tribunal evaluador

Certifica:

Que el trabajo de fin de carrera en la modalidad de Proyecto de investigación titulado: **“POLÍTICAS PÚBLICAS Y SU EFECTO EN EL EMPLEO JUVENIL DE PEDERNALES, 2022-2024”** realizado y concluido por el Señorita: **MUÑOZ MOREIRA JULISSA SAMIRA**, ha sido revisado y evaluado por los miembros del tribunal.

El trabajo de fin de carrera antes mencionado cumple con los requisitos académicos, científicos y formales suficientes para ser aprobado.

Pedernales, 08 de septiembre del 2025

Para dar testimonio y autenticidad firman:



Ing. Derli Alava Rosado, PhD.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Dr. Félix Reinaldo Pastran Calles
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Ing. Ana Palacios, Mg.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En calidad de docente tutor(a) de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, Extensión Pedernales certifico: Haber dirigido y revisado el trabajo de titulación, cumpliendo el total de 400 horas, bajo la modalidad de proyecto de investigación cuyo tema del proyecto es: **"POLÍTICAS PÚBLICAS Y SU EFECTO EN EL EMPLEO JUVENIL DE PEDERNALES, 2022-2024"**, el mismo que ha sido desarrollado de acuerdo a los lineamientos internos de la modalidad en mención y en apego al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico, por tal motivo **CERTIFICO**, que el mencionado proyecto reúne los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometido a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

La autoría del tema desarrollado corresponde al Señorita. **MUÑOZ MOREIRA JULISSA SAMIRA**, estudiante de la Carrera de Economía, período académico 2025(1) quien se encuentra apto para la sustentación de su trabajo de titulación.

Pedernales, 08 de septiembre del 2025

Lo certifico,



Ing. Gladys Salazar Olives, Mg

DOCENTE TUTOR

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Yo, **MUÑOZ MOREIRA JULISSA SAMIRA**, con cédula de identidad No **131583617-9** declaro que el presente trabajo de titulación **POLÍTICAS PÚBLICAS Y SU EFECTO EN EL EMPLEO JUVENIL DE PEDERNALES, 2022-2024**, ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existente y respetando los derechos intelectuales de terceros considerados en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaro que las ideas y contenidos expuestos en el presente trabajo son de mi autoría, en virtud de ello, me declaro responsable del contenido, veracidad y alcance de la investigación antes mencionada.

Pedernales, 08 de septiembre de 2025



MUÑOZ MOREIRA JULISSA SAMIRA
C.I.: 131583617-9

DEDICATORIA

Dedico especialmente a Dios por cada bendición salud y vida que me concede día a día a mis queridos padres Washington Muñoz y Paola Moreira quienes han sido la base y el respaldo en mi vida por brindarme su amor y esfuerzo y ejemplo para guiarme, darme fortaleza para alcanzar mis metas

A mi hermano Xavier Muñoz y mi hermanito Neymar Muñoz quienes con su cariño y su apoyo incondicional llenan mi vida de alegría y son mi inspiración para mejorar cada día para seguir superándome

A mi amiga Cinthia Sabando por su sincera amistad por estar presente en los momentos importantes en todo este tiempo por brindarme su apoyo y alegría incondicional

Mi homenaje a mi amiga Daniela Erazo con quien he compartido desafíos sueños y esperanzas desde abajo, acompañándonos siempre con lealtad y cariño genuinos

AGRADECIMIENTO

Mi más sincero reconocimiento a la UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ por haberme brindado las herramientas y oportunidades necesarias para mi formación académica agradezco de manera especial a la Ing. Diana Castro por su paciencia y orientación por su valioso acompañamiento durante todo este proceso.

Expreso también mi más sincero agradecimiento a Dios por haberme dado salud y vida a mis padres Washington Muñoz y Paola Moreira por ser mi pilar fundamental, emocional y económicamente y confiar en mis capacidades para incentícame a mejorar cada día, a todas las personas que me acompañaron y ayudaron a lo largo del desarrollo de este trabajo.

RESUMEN

La presente investigación analiza los efectos de las políticas de empleo juvenil implementadas en el cantón Pedernales durante el periodo 2022-2024. Frente a una problemática persistente de desempleo y precariedad laboral en los jóvenes de 18 a 29 años resulta necesario evaluar la eficacia de las políticas y programas desarrollados en los últimos años orientados a la inserción laboral juvenil. El objetivo general fue analizar el efecto de las políticas públicas implementadas entre 2022 y 2024 en la generación del empleo en el cantón juvenil en el cantón Pedernales. Se utilizó un enfoque mixto, con diseño no experimental y transversal se implicó una encuesta estructurada a 341 jóvenes de entre 18 y 29 años y entrevistas semiestructuradas a sectores institucionales y del sector productivo. Los hallazgos muestran una estructura laboral precaria, el 20% de los encuestados tiene empleo formal, el 48% se encuentra en la informalidad y el 28% este desempleado. El conocimiento sobre los programas es parcial, aunque 6 de cada 10 jóvenes reportaron participación o al menos intento de acceder. El año 2024 concreto la mayor proporción de inserciones atribuibles a los programas implementados las principales barreras percibidas son, falta de experiencia laboral, dificultad para acceder a información sobre vacantes o programas, y la pertinencia del nivel o áreas de estudios. En sectores estacionales como pesca o servicios se suman problemas de horarios y movilidad.

Palabras claves: empleo juvenil, políticas públicas, inserción laboral, Pedernales.

ABSTRACT

This research analyzes the effects of youth employment policies implemented in the Pedernales canton during the 2022-2024 period. Faced with persistent unemployment and job insecurity among young people aged 18 to 29, it is necessary to evaluate the effectiveness of the policies and programs developed in recent years aimed at youth employment integration. The general objective was to analyze the effect of public policies implemented between 2022 and 2024 on youth employment generation in the Pedernales canton. A mixed approach was used, with a non-experimental and cross-sectional design. It involved a structured survey of 341 young people between 18 and 29 years of age and semi-structured interviews with institutional and productive sectors. The findings show a precarious employment structure: 20% of respondents are formally employed, 48% are informally employed, and 28% are unemployed. Awareness of the programs is limited, although 6 out of 10 young people reported participation or at least attempted access. The year 2024 saw the highest proportion of job placements attributable to the programs implemented. The main perceived barriers are lack of work experience, difficulty accessing information about job openings or programs, and the relevance of their level or field of study. In seasonal sectors such as fishing or services, scheduling and mobility issues are added.

Keywords: youth employment, public policies, job placement, Pedernales.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITILACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	¡Error! Marcador no definido.
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTO	II
RESUMEN	III
ABSTRACT	IV
ÍNDICE DE CONTENIDO	V
ÍNDICE DE TABLAS	VI
ÍNDICE DE FIGURAS	VIII
ÍNDICE DE ANEXOS	IX
1. CAPITULO 1: CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. Introducción	1
1.2. Planteamiento del problema.....	3
1.2.1. Identificación de las variables	6
1.3. Objetivos del proyecto	7
1.3.1. Objetivo general	7
1.3.2. Objetivos específicos	7
1.4. Justificación	8
1.5. Marco teórico	9
1.5.1. Antecedentes.....	9
1.5.2. Bases teóricas	11
1.5.3. Bases legales.....	17
2. CAPITULO 2: DESARROLLO METODOLÓGICO	19
2.1. Enfoque de la investigación	19
2.2. Diseño de la investigación	19
2.2.1. Descriptivo	19
2.2.2. Correlacional	20
2.3. Tipo de investigación	20
2.3.1. Cuantitativa.....	20
2.3.2. No experimental	21
2.4. Métodos de investigación	21
2.5. Población y muestra.....	22

2.5.1. Población	22
2.5.2. Muestra	22
2.6. Técnicas de investigación	23
2.6.1. Entrevista	23
2.6.2. Encuestas	24
2.7. Operacionalización de las variables.....	26
3. CAPITULO 3: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	29
3.1. Resultados de los métodos y técnicas de investigación utilizados	29
3.1.1. ENCUESTAS	29
3.1.2. ENTREVISTAS.....	47
3.1.3. DISCUSIÓN.....	52
3.2. Contestación de las preguntas de investigación.....	54
CONCLUSIONES.....	57
RECOMENDACIONES	58
BIBLIOGRAFÍA	60

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de las variables	26
Tabla 2: Sexo.	30
Tabla 3: Edad de la población encuestada.	31
Tabla 4: Nivel de instrucción.....	32
Tabla 5: Situación laboral actual	33
Tabla 6: Conocimiento de programas	35
Tabla 7: Participación o intento de participar.....	36
Tabla 8: Difusión gubernamental	37
Tabla 9: Acceso a empleo por programa	38
Tabla 10: Año del empleo por programa	39

Tabla 11: Jóvenes que han conseguido empleo a través de programas públicos.....	40
Tabla 12: Impacto positivo en la comunidad.....	41
Tabla 13: Falta de experiencia como barrera.....	42
Tabla 14: Nivel educativo como limitante.....	43
Tabla 15: Dificultad para acceder a información	44
Tabla 16: Otras barreras (múltiples).....	45
Tabla 17 ¿Las empresas locales, brindan suficientes oportunidades a jóvenes sin experiencia?	46
Tabla 18: Entrevista 1 (Marieliza Arauz, Vicealcaldesa).....	48
Tabla 19: Entrevista 2 (Katherine Molina, Dpto. de Acuicultura y Pesca).....	50

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Sexo.....	30
Figura 2: Edad de la población encuestada	31
Figura 3: Nivel de instrucción	32
Figura 4: Situación laboral actual.....	33
Figura 5: Conocimiento de programas	35
Figura 6: Participación o intento de participar	36
Figura 7: Difusión gubernamental.....	37
Figura 8 Acceso a empleo por programa	38
Figura 9: Año del empleo por programa.....	39
Figura 10: Jóvenes que han conseguido empleo a través de programas públicos.....	40
Figura 11: Impacto positivo en la comunidad	41
Figura 12: Falta de experiencia como barrera	42
Figura 13: Nivel educativo como limitante	43
Figura 14: Dificultad para acceder a información	44
Figura 15: Otras barreras (múltiples)	45
Figura 16 ¿Las empresas locales, brindan suficientes oportunidades a jóvenes sin experiencia?	46

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXOS 1: Entrevistas	65
ANEXOS 2 : Preguntas de Encuestas	66
ANEXOS 3: Preguntas de entrevistas	69

1. CAPITULO 1: CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1.Introducción

El empleo juvenil constituye un eje crítico para el desarrollo económico y social de Pedernales, cantón costero de la provincia de Manabí, caracterizado por una economía basada en sectores primarios y terciarios de baja productividad y alta estacionalidad. Según datos del INEC (2024), el 68% de los jóvenes entre 18 y 29 años en el cantón se encuentra en situación de desempleo o empleo informal, superando significativamente el promedio nacional. Esta problemática se agrava por las particularidades territoriales: limitada diversificación productiva, escasa presencia de industria formal y una brecha persistente entre la formación educativa y las competencias demandadas por el sector productivo local. La crisis sanitaria por COVID-19 impactó desproporcionadamente el empleo juvenil, exacerbando estas condiciones preexistentes (Gestion Digital, 2025).

Entre 2022 y 2024, el gobierno nacional y local implementaron diversas políticas y programas destinados a mejorar la inserción laboral juvenil, como la "Ley Orgánica de Promoción del Trabajo Juvenil", programas de pasantías y ferias de empleo. Sin embargo, persiste una desconexión evidente entre el diseño de estas políticas y su implementación efectiva en el territorio. La presente investigación busca analizar precisamente esta disonancia: ¿por qué, a pesar de la existencia de marcos normativos y programas específicos, los jóvenes de Pedernales continúan enfrentando altos niveles de precariedad laboral?

El estudio adopta un enfoque mixto para comprender tanto las dimensiones cuantitativas como cualitativas de este fenómeno. A través de encuestas aplicadas a 341 jóvenes y entrevistas a actores clave del sector público y privado, se examina el conocimiento, acceso e impacto percibido de las políticas públicas de empleo juvenil implementadas en el período 2022-2024. Las variables de estudio se definen así: la

variable independiente corresponde a las políticas públicas de empleo juvenil (programas de intermediación, incentivos a la contratación, pasantías, capacitación y normativa aplicable), mientras que la variable dependiente es la inserción laboral juvenil en Pedernales (empleo adecuado/formal, subempleo y desempleo).

El propósito del estudio es tanto académico como social, ya que busca esclarecer por qué, pese a la existencia de políticas públicas, muchos jóvenes de Pedernales no logran una inserción laboral formal y sostenida. A través de una mirada local, se pretende vincular la oferta programática con las necesidades del sector productivo y con las trayectorias educativas de la juventud en el territorio. Los hallazgos pretenden aportar evidencia contextualizada para el diseño de políticas más efectivas y territorialmente pertinentes.

La finalidad última de esta investigación es evaluar la efectividad de las políticas de empleo juvenil en Pedernales, identificando brechas en diseño, articulación, cobertura y seguimiento que afectan el empleo adecuado y la reducción de la precariedad. Sus aportes son académicos, al aportar evidencia territorial sobre gobernanza multinivel, y profesionales, al ofrecer insumos prácticos para tomadores de decisión, como indicadores, rutas de colaboración y mecanismos de certificación.

La estructura del documento se organiza en tres capítulos: el primero aborda el marco teórico, legal y territorial del empleo juvenil en Pedernales; el segundo presenta la metodología aplicada, incluyendo técnicas, muestra y análisis; y el tercero expone los resultados obtenidos, su discusión frente a la literatura existente, así como las conclusiones y recomendaciones del estudio.

1.2. Planteamiento del problema

El empleo juvenil representa un desafío estructural a escala mundial. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2024), la tasa global de desempleo juvenil alcanzó un 13% en 2023, lo que representa 64,9 millones de jóvenes. Aunque esta cifra marca el nivel más bajo en los últimos 15 años y muestra una ligera mejora respecto al 13,8% registrado en 2019, la recuperación no ha sido homogénea en todas las regiones. En los Estados Árabes, Asia Oriental, Asia Sudoriental y el Pacífico, las tasas de desempleo juvenil en 2023 fueron superiores a las de 2019 (OIT, 2024). Además, el 20,4% de los jóvenes a nivel mundial se encontraba en situación de "nini" (ni estudian ni trabajan), de los cuales dos tercios eran mujeres.

Al examinar información vinculada a esta investigación sobre las políticas públicas y su impacto en el empleo juvenil en Pedernales (2022–2024), resulta pertinente observar el siguiente contexto como referente comparativo. La dificultad para conseguir trabajo genera una impresión de falta de valor y pasividad entre los jóvenes, lo que puede provocar un incremento en la delincuencia, los trastornos mentales, la agresividad, las disputas y el abuso de sustancias (Mundo, 2010).

En las naciones en vías de desarrollo, la crisis influye en la rutina cotidiana de las personas con bajos recursos”, afirmó el director general de la Organización Internacional del trabajo “Las repercusiones de la crisis económica y financiera ponen en riesgo la escasez de empleo digno que ya sufrían los jóvenes. Como consecuencia, el número de jóvenes que se encuentran atrapados en la pobreza laboral ha aumentado, y este ciclo de pobreza laboral continuará al menos durante otra generación (OIT, 2010).

En Ecuador, el desempleo juvenil continúa siendo un reto estructural, especialmente en zonas vulnerables. Entre 2022 y 2024, el Gobierno implementó diversas iniciativas para fomentar la empleabilidad juvenil, pero los resultados a nivel local no han

alcanzado las expectativas. Factores como la paralización económica, la migración interna y externa, la inestabilidad laboral y la ausencia de políticas públicas sostenibles con enfoque territorial han agravado la problemática. De acuerdo con datos del (INEC, 2025), hasta diciembre de 2024 solo el 30% de los jóvenes entre 18 y 29 años contaba con un empleo apropiado. En contraste, el subempleo junto con la informalidad superaba el 50% dentro de este grupo.

En el En el cantón Pedernales, la situación resulta particularmente compleja debido a sus características estructurales. Se trata de una zona costera con bajo nivel de industrialización, limitado acceso a educación técnica superior y una economía centrada en el comercio informal, la pesca artesanal y la agricultura de subsistencia. Estas condiciones dificultan la generación de empleo formal, lo que impacta directamente en la población joven. La ausencia de servicios de orientación laboral, la falta de programas con financiamiento adecuado y sostenido, sumado a la débil articulación entre el gobierno central, los gobiernos locales y el sector privado, limitan el desarrollo de soluciones duraderas.

A estos factores se agregan obstáculos estructurales específicos identificados en el cantón:

- La brecha digital,
- La escasa experiencia laboral,
- La discriminación por edad o género,
- El desconocimiento de las políticas públicas existentes.

Aunque existen iniciativas como la "Ruta de la Empleabilidad", su aplicación en Pedernales ha sido limitada: presenta escasa cobertura, poca difusión y carece de mecanismos que permitan evaluar su verdadero impacto.

Esta investigación se enfoca específicamente en analizar el efecto de las políticas públicas de empleo juvenil implementadas en el cantón Pedernales durante el período 2022-2024, identificando los factores que limitan su efectividad en un territorio con características económicas y sociales particulares. El estudio examina por qué, a pesar de la existencia de estas políticas, persisten altos niveles de desempleo, informalidad y subempleo entre la población joven de 18 a 29 años en el cantón.

1.2.1. Identificación de las variables

1.2.1.1.Variable independiente

Políticas publicas

1.2.1.2.Variable dependiente

Empleo Juvenil

1.2.1.3.Preguntas de investigación

1. ¿Qué políticas públicas se han implementado en el cantón Pedernales entre 2022 y 2024?
2. ¿Cuál ha sido el impacto de las políticas públicas implementadas en los niveles de empleo juvenil en Pedernales durante el período 2022-2024?
3. ¿Qué percepciones tienen los jóvenes del cantón Pedernales sobre la efectividad de las políticas públicas relacionadas con el empleo en el período 2022-2024?
4. ¿Qué mejoras o ajustes podrían realizarse en las políticas públicas para aumentar la efectividad en la inclusión laboral juvenil en Pedernales?

1.3. Objetivos del proyecto

1.3.1. Objetivo general

Analizar el efecto de las políticas públicas implementadas entre 2022 al 2024 en la generación del empleo juvenil en el cantón Pedernales.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar las políticas públicas implementadas entre 2022 al 2024 en el Cantón Pedernales que promueven el empleo juvenil.
- Determinar la tasa de empleo de programas de políticas públicas vinculadas al empleo joven en los periodos 2022 al 2024.
- Establecer las principales dificultades o barreras que los jóvenes perciben para acceder a un empleo formal en Pedernales.

1.4. Justificación

Este trabajo investigativo se basa en la intranquilidad por obtener un puesto de trabajo digno, en cantón de Pedernales, se ubican numerosos grupos de jóvenes claves para el desarrollo deseada de la comunidad. Sin embargo, existen varias barreras para acceder a un empleo digno, tanto para crecimiento personal como para el bienestar del cantón. Por lo tanto, el presente trabajo ofrece un análisis profundo y contextualizado el cual permita identificar los patrones que limitan la seguridad de las políticas públicas encaminadas a los jóvenes, con el objetivo de formar propuestas que favorezcan los escenarios laborales. Esto forma parte de la premisa del proceso de inversión social que transforma la herramienta que crea el plan público y la cohesión social en territorios vulnerables.

Existe una gran cantidad de funciones económicas en los sectores económico y social de Pedernales, donde los gobiernos representan un enfoque significativo en la actividad. Garantizar el acceso a un grupo de personas singulares para promover la equidad, reducir los ingresos de las personas en situación de pobreza y apoyar las actividades sociales. La falta de puertos de empleo provoca la migración forzada, la desmotivación, el desempleo crónico y la deserción laboral, generando un impacto negativo en la comunidad.

Esta información es práctica y este estudio constituye un resultado crucial para las autoridades locales, organismos públicos, instituciones privadas y organizaciones sociales, ya que proporciona información actualizada y su impacto real en las políticas públicas implementadas entre 2022 y 2024 en relación con el empleo juvenil. La obtención de resultados permite identificar las fortalezas y los desarrollos de los programas existentes, facilitando la toma de decisiones basadas en la evidencia para un mejor uso, implementación y evaluación. Asimismo, los hallazgos contribuyen al

desarrollo de nuevas estrategias que respondan a las necesidades y expectativas de los recién llegados, proponiendo su incorporación al mercado laboral oficial y distribuyendo la nueva mano de obra y los bienes preexistentes. En este caso, la inversión se someterá a un documento de valor añadido para formular las políticas más relevantes. Al analizar la tecnología, el estudio busca ser compatible con la conexión entre las políticas públicas y el nuevo hogar, enmarcado en un contexto específico. Existen numerosos estudios en el país, por lo que son nuevos para el público, y son necesarios para financiar e implementar políticas que generen efectos generadores en territorios con condiciones socioeconómicas particulares.

Esta investigación nace del interés por entender las dinámicas laborales de los jóvenes en las áreas urbanas del cantón Pedernales, donde diferentes actores sociales influyen en las oportunidades de empleo disponibles. Los adolescentes de esta región enfrentan barreras estructurales y comunitarias que complican su acceso a un empleo digno y sostenible. La finalidad del estudio es proporcionar una perspectiva crítica y contextualizada sobre los factores que obstaculizan la efectividad de las políticas públicas dirigidas a este grupo. Para alcanzar este objetivo, se utilizan encuestas estandarizadas y entrevistas semiestructuradas, lo que refuerza la validez de los resultados mediante la triangulación de datos. Además, la metodología propuesta puede servir como guía para futuras investigaciones en contextos similares, ayudando en el diseño de políticas públicas más adecuadas a las realidades locales.

1.5.Marco teórico

1.5.1. Antecedentes

Los estudios previos sobre políticas de empleo juvenil en Ecuador coinciden en señalar importantes limitaciones en su diseño e implementación. Pillajo Quisilema & Sierra Mallamas(2022) identificaron, mediante un análisis correlacional, que las

iniciativas gubernamentales no alcanzaron sus metas a pesar del considerable gasto público, evidenciando ineficiencias que explican el crecimiento del trabajo autónomo como alternativa ante la falta de empleo adecuado.

Rivera (2023), por su parte, constató mediante un estudio descriptivo y cuantitativo con 383 jóvenes desempleados que existe una percepción negativa hacia las políticas públicas vigentes, las cuales no abordan adecuadamente los retos que enfrentan los jóvenes para insertarse laboralmente. Los participantes señalaron la necesidad de cambios tanto en el sector público como en el empresarial.

Las carencias en la inserción laboral de los jóvenes impactan no solo su propio bienestar, sino que también influyen en ciertos aspectos fundamentales del desarrollo socioeconómico en su conjunto. Este artículo analiza las condiciones, causas y repercusiones de estas carencias y revisa las estadísticas relacionadas con la evolución reciente de los indicadores laborales de los jóvenes. Los datos indican que la situación laboral de los jóvenes ha empeorado en cifra absoluta, alineándose con el deterioro general de los mercados laborales, y que, a pesar de algunas expectativas, tampoco ha mejorado de forma relativa. Además, se nota una notable diversidad en las condiciones laborales, dependiendo del nivel educativo, el género y las características del hogar, entre otros factores. El artículo también señala una serie de tensiones entre las percepciones de los jóvenes y la realidad del mercado laboral, y explora alternativas para mejorar la inserción laboral juvenil, enfocándose en temas de empleabilidad, igualdad de género, espíritu empresarial y creación de empleo. (Weller, 2007).

A nivel regional, Peeter (2020) demostró en Santo Domingo que las políticas públicas tienen un bajo impacto en la inserción laboral juvenil en las PYMES, principalmente debido al sistema de contratación establecido en la legislación ecuatoriana

y a las expectativas salariales de los jóvenes. El estudio recomienda que el Estado ofrezca incentivos a las empresas para aumentar la contratación juvenil.

1.5.2. Bases teóricas

1.5.2.1. Políticas públicas

1.5.2.1.1. Definición

Dentro del análisis hecho por Expost (2021), Harold Lasswell, considerado el padre de las políticas públicas, plantea que estas deben entenderse como un campo de estudio interdisciplinario centrado en la elaboración y ejecución de acciones gubernamentales, donde es fundamental la calidad de la información y la comunicación entre actores. En una línea complementaria, Yehezkel Dror afirma que el principal objetivo de las políticas públicas es mejorar la capacidad de decisión del gobierno, integrando no solo elementos racionales, sino también técnicos, económicos, sociales y administrativos.

Por su parte, Luis F. Aguilar Villanueva enfatiza que las políticas públicas son acciones estructuradas y sistemáticas orientadas al interés público, legitimadas por la participación ciudadana y por su capacidad de generar eficacia, eficiencia y legalidad. Finalmente, Julio Franco Corzo coincide en que las políticas públicas surgen de decisiones basadas en diagnósticos y análisis de factibilidad, y destaca la importancia de la ciudadanía en la identificación tanto de los problemas como de las soluciones (Expost, 2021).

1.5.2.1.2. Enfoques en la política pública

La secretaria nacional de planificación dice que, toda política pública verdaderamente transformadora debe cimentarse sobre principios sólidos que garanticen el respeto y la promoción de los derechos consagrados en la Constitución de la República del Ecuador (CRE). En este sentido, se reconocen tres enfoques esenciales que orientan su formulación y ejecución: el Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH), el Enfoque de Igualdad y No Discriminación, y el Enfoque Territorial (Secretaría Nacional de Planificación, 2022).

A continuación, se presenta el desglose informativo de cada uno de estos enfoques, los cuales también están contrastados en la metodología para la formulación de políticas públicas de la Secretaría Nacional de Planificación (2022):

1.5.2.1.2.1. El Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH)

Toda política pública orientada a generar transformaciones reales debe estar fundamentada en principios constitucionales que garantizan el respeto y ejercicio pleno de los derechos. En el marco de la Constitución de la República del Ecuador (CRE), establecieron tres enfoques fundamentales para el diseño e implementación de políticas: el Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH), el Enfoque de Igualdad y No Discriminación, y el Enfoque Territorial. Estos enfoques permiten construir respuestas más inclusivas y relevantes, adaptadas a las múltiples realidades sociales del país.

1.5.2.1.2.2. El Enfoque Territorial.

La Igualdad en el suelo es un principio constitucional, lo que permite un mandato operativo. Este enfoque busca reducir las brechas históricas que afectan a mujeres, personas con discapacidad, pueblos y nacionalidades, comunidades rurales, y otros grupos en situación de vulnerabilidad. Su aplicación incorpora perspectivas transversales como género, interculturalidad, movilidad humana y generaciones. Las políticas públicas con enfoque territorial contribuyen a corregir desigualdades estructurales y promueven condiciones más justas para el ejercicio pleno de los derechos, sin privilegios ni exclusión.

1.5.2.1.3. Ciclo de las políticas públicas

Según la “Guía Metodológica para la Formulación de Política Pública” elaborada por la Secretaría Nacional de Planificación (2022), el proceso de una política pública abarca etapas como la formulación, coordinación, ejecución, monitoreo y evaluación. Estas deben llevarse a cabo de manera ordenada y consecutiva, con el fin de detectar necesidades u oportunidades que demanden intervención estatal, y así definir mecanismos adecuados para su gestión y el logro de los objetivos planteados.

1.5.2.1.4. Evaluación del impacto de políticas públicas

La valoración de las políticas públicas va más allá de una simple forma competente; compone una herramienta muy importante para convertir las intenciones en impactos precisos. Es necesario contar con métodos sólidos, datos claros y preguntas honestas: ¿se logró aumentar el empleo juvenil? ¿Las oportunidades creadas fueron sostenibles, dignas y equitativas? Para responder a esto, se utilizan indicadores cuantitativos (como tasas de contratación, duración del empleo, niveles salariales y disminución del subempleo) que permiten observar los cambios con objetividad y precisión (Universite de Management de Suisse, 2024).

Sin embargo, el impacto de una política pública se reduce a estos números de serie en la superficie. Por lo tanto, complementa estas métricas con herramientas cualitativas, lo que permite comprender cómo se vive esta política: cómo se comportan los jóvenes, quién les impedirá violar la ley si se experimenta un cambio real en la calidad de vida. Esta perspectiva humana enriquece el análisis técnico y la perspectiva de forma más completa.

La combinación de insumos (cuantitativos y cualitativos) permite una evaluación mixta, mucho más que la complejidad de la realidad. En este modelo, los datos empíricos se basan en testimonios y las estadísticas dialogan con el contexto. No importa cuánto cambie, si no es "cómo" y "por qué" lo hizo (Universite de Management de Suisse, 2024).

Todo esto se basa en la lógica de las políticas públicas basada en la evidencia, que no improvisamos, ni repetimos errores ni actuamos en consecuencia. Se construye sobre la base de información verificada, se mejora mediante el análisis constante y se ajusta mediante decisiones inteligentes. Evaluar, entonces, es también una forma de gobernar mejor.

1.5.2.2. Empleo Juvenil

1.5.2.2.1. Problemáticas comunes en la inserción laboral de los Jóvenes

Es evidente que los jóvenes se ven afectados por las persistentes deficiencias en la aplicación de la ley, especialmente en aquellos que respecta al empleo juvenil. En el contexto ecuatoriano, se ha demostrado que la desconexión entre la formación profesional, el sector productivo y las estrategias gubernamentales es una barrera directa al desarrollo laboral de los jóvenes.

La transición entre el sistema educativo y el mercado laboral no solo es débil: es, en muchos casos, inexistente. Esta brecha afecta directamente a los jóvenes de entre 18 y 29 años, quienes se enfrentan a un entorno hostil para su inserción formal y digna en el ámbito laboral privado.

Este grupo, antes de recibirlo y desarrollarlo, sigue viendo a más personas trabajar, prepararse y vivir en la informalidad. No existe una experiencia falsa ni una forma de información insuficiente, como consecuencia de un sistema que no garantiza condiciones equitativas, debido a la ausencia de políticas integrales, sostenibles y permanentes territorialmente. Mientras no se fortalezcan las articulaciones que conectan la capacitación con la demanda real del mercado, el desempleo juvenil no solo persistirá, sino que se agravará.

Dado que la Constitución y diversas regulaciones protegen los derechos laborales de los jóvenes, existen deficiencias en la implementación y coordinación de programas que conectan la educación con la producción. Por esta razón, es crucial la cooperación entre las instituciones educativas, el sector privado y las autoridades competentes para registrar nuestro equipo de transporte más eficiente, con condiciones laborales justas y equipo que favorezca a la parte integral de este grupo. El 36 % de la población ecuatoriana

se encuentra en Ecuador y se encuentra en confinamiento por primera vez, por lo que no puede evitar incorporarse al mercado laboral.

En Ecuador, los jóvenes entre 18 y 29 años no acceden con facilidad a empleos formales ni de calidad, particularmente en el sector privado. Esta dificultad no es circunstancial ni marginal: responde a fallas estructurales comprobadas en el diseño e implementación de políticas públicas. La falta de experiencia laboral no es una condición natural de la juventud, sino el resultado directo de un sistema que no garantiza prácticas profesionales, pasantías ni vinculación real entre educación y empleo.

Pese a que existen leyes que reconocen los derechos laborales de este colectivo, su aplicación es débil y no logra transformar la realidad laboral juvenil. Las políticas existentes no responden a la demanda real del mercado, no tienen en cuenta las necesidades de los perfiles y grupos sociales de los jóvenes. Ha continuado con ciclos de desempleo, subempleo e informalidad. En consecuencia, no se trata de ajustar detalles, sino de corregir un modelo que ha demostrado ser ineficaz.

Para revertir esta situación, se requiere de una acción decisiva e intersectorial, que incluya al Estado, el sistema educativo y el sector productivo, ya que una suma de compromisos es claros y vinculantes. Sin una política pública coherente, articulada y sostenida, la juventud seguirá siendo excluida del desarrollo económico del país.

1.5.2.3. Relación entre políticas públicas y empleo juvenil

Las políticas públicas pueden y deben incidir tanto en la oferta laboral (a través de la educación, la capacitación profesional, la formación para el trabajo y la eliminación de barreras de acceso) como en la demanda laboral, mediante incentivos para la contratación de jóvenes, programas de apoyo al emprendimiento juvenil y el fomento de sectores productivos con alta capacidad de generar empleo (CEPAL, 2024).

Para que estas acciones tengan un impacto real, la CEPAL propone un enfoque integral e intersectorial, que contemple no sólo la inserción laboral directa, sino también mecanismos de reinserción social, la promoción del empleo juvenil, la reducción de la discriminación y exclusión en el ámbito laboral y apoye la formalización y la mejora de las condiciones laborales, especialmente de quienes ingresan por primera vez.

Adicionalmente, se advierte que, sin políticas públicas activas, capaces de acompañar los procesos de transformación productiva, el avance tecnológico, la digitalización y la transición verde podrían acentuar aún más el desempleo y la informalidad juvenil. La modernización sin inclusión corre el riesgo de dejar a la juventud aún más rezagada. Por tanto, es indispensable que los gobiernos diseñen, ejecuten y evalúen políticas específicas orientadas al empleo juvenil, integrando la participación del sector privado, la sociedad civil y los propios jóvenes.

1.5.2.4. Políticas Públicas de Empleo Juvenil en Pedernales (2022-2024)

Si bien en el marco teórico se han expuesto las políticas nacionales, es imperativo detallar aquellas ejecutadas específicamente en el cantón Pedernales durante el período de estudio (2022-2024). De acuerdo con las entrevistas realizadas a las autoridades locales (ver Tablas 18 y 19), se identificaron las siguientes iniciativas clave:

- **Ferias de Empleo y Ruedas de Negocios:** Organizadas por el GAD Municipal con el objetivo de conectar directamente a los jóvenes con empresas del sector privado y público del cantón.
- **Programas de Capacitación:** Se implementaron talleres de formación en habilidades blandas (como trabajo en equipo y resolución de problemas) y técnicas (específicamente en sectores clave como acuicultura, pesca y turismo), llegando a aproximadamente 460 jóvenes según reportes de la Vicealcaldía.

- **Jornadas de Orientación Vocacional:** Realizadas en unidades educativas para guiar a los adolescentes en su transición hacia el mundo laboral o la educación superior.

- **Articulación con Programas Nacionales:** El GAD local actuó como enlace para la implementación de programas como "Mi Primer Empleo" en el territorio, facilitando los procesos de inscripción y postulación para los jóvenes pedernalenses.

- **Capacitación en Emprendimiento:** Se brindó apoyo y formación para que los jóvenes desarrollaran ideas de negocio y microemprendimientos como una alternativa al empleo dependiente.

Sin embargo, como se evidencia en los resultados de la encuesta, la difusión de estos programas fue limitada, lo que restringió su alcance e impacto. Solo un 34% de los jóvenes encuestados manifestó conocerlos, indicando una brecha significativa entre la oferta programática y su percepción en la comunidad."

1.5.3. Bases legales

“Que el artículo 38 de la Constitución de la República establece que el Estado debe asegurar los derechos de las personas jóvenes y facilitar su ejercicio efectivo mediante políticas y programas, así como instituciones y recursos que garanticen y sostengan continuamente su participación e inclusión en todos los ámbitos, especialmente en el ámbito del poder público. El Estado reconocerá a las personas jóvenes como actores clave en el desarrollo del país, y le asegurará acceso a educación, salud, vivienda, ocio, deporte, tiempo libre, y libertad de expresión y asociación. El Estado incentivará su ingreso al mundo laboral en condiciones justas y dignas, enfocándose en la formación, la garantía de acceso al primer empleo y el fomento de sus capacidades emprendedoras” (Barrezueta, 2016, pág. 3).

Este apoyo a nivel constitucional muestra la obligación del Estado de poner en marcha políticas públicas dirigidas al empleo de los jóvenes, no únicamente como un deber legal, sino como una estrategia esencial para el crecimiento económico y social del país. El reconocimiento de los jóvenes como participantes clave sustenta la creación de iniciativas que promuevan su acceso al mercado laboral en condiciones justas, tal como indica la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil. Este marco legal es fundamental para medir la efectividad de las acciones realizadas en el cantón Pedernales entre 2022 y 2024, periodo que se examina en esta investigación.

“Art. 34.1.- Trabajo Juvenil. – El contrato de trabajo juvenil es el acuerdo por el cual se acuerda laboralmente a un joven de entre 18 y 26 años de edad, con el objetivo de fomentar el empleo juvenil en relación con la dependencia, en condiciones justas y dignas, para garantizar el acceso al primer empleo y el desarrollo de sus habilidades y conocimientos. El Ministerio de Trabajo regulará el número mínimo de empleados de entre 18 y 26 años en la empresa, en función del tipo de actividad y el tamaño de la misma (Russell Bedford, 2016).

El trabajo juvenil se establece como un contrato laboral especializado en personas que viven entre 18 y 26 meses. Este consejo del contrato busca fomentar la inclusión de este colectivo y el mercado laboral con las condiciones justas y dignas, facilitando así el acceso al primer empleo. Además, promueve el desarrollo y el mayor de sus habilidades y conocimientos. El registro sobre la cantidad y porcentaje mínimo de jóvenes trabajadores que tendrán las empresas estará a cargo del Ministerio del Trabajo, tomando en cuenta la actividad y tamaño de cada empresa.

2. CAPITULO 2: DESARROLLO METODOLÓGICO

2.1. Enfoque de la investigación

Según Faneite, (2023) los enfoques de investigación son una serie de estrategias, organizadas y reguladas, que se ocupan de guiar la solución de un problema. El presente trabajo se utilizó un enfoque combinado, uniendo métodos tanto cuantitativos como cualitativos para lograr una comprensión completa del fenómeno en cuestión. La parte cuantitativa se llevará a cabo mediante encuestas estructuradas dirigidas a un grupo de 341 jóvenes de entre 18 y 29 años del cantón Pedernales, con el propósito de evaluar indicadores como empleo adecuado, subempleo, trabajo informal y opiniones sobre las políticas públicas. En cuanto a la parte cualitativa, se realizarán entrevistas semiestructuradas con actores de instituciones, líderes locales y representantes de organizaciones juveniles, con la finalidad de investigar la relevancia, coordinación y alcance de las políticas públicas en vigor. Esta estrategia permite reunir información diversa y aumentar la confiabilidad de los resultados, además de guiar recomendaciones fundamentadas en datos.

2.2. Diseño de la investigación

2.2.1. Descriptivo

La investigación descriptiva se dedica a señalar las propiedades de la población que se está analizando. Esta metodología pone mayor énfasis en el "qué", en lugar del "por qué" del objeto de estudio. En otras palabras, su propósito es delinear la esencia de un grupo demográfico, sin enfocarse en las causas que originan un fenómeno específico. Es decir, "describe" el tema en cuestión, sin abordar "por qué" sucede (Muguira, 2024).

Se utilizará un diseño descriptivo, que permitirá caracterizar de manera detallada la situación del empleo juvenil en el cantón Pedernales durante el periodo 2022-2024. Este diseño posibilitará identificar las características sociodemográficas, educativas y

laborales de los jóvenes, así como su nivel de conocimiento y acceso a las políticas públicas de empleo juvenil.

2.2.2. Correlacional

La investigación correlacional se centra en evaluar el nivel de conexión que hay entre dos o más variables en un caso específico. Este tipo de estudio se fundamenta en la observación y el análisis que no siguen un experimento, y su propósito es determinar si hay una relación entre las variables. Si se encuentra esa relación, también se examina la dirección y la intensidad de la misma (Kiss, 2025).

El diseño también será correlacional, ya que se pretende analizar la relación existente entre la aplicación de políticas públicas y las condiciones laborales de los jóvenes. Para ello, se utilizará un modelo econométrico de regresión lineal simple, considerando como variable dependiente la tasa de empleo juvenil y como variable independiente la implementación de programas públicos en el periodo analizado.

2.3. Tipo de investigación

2.3.1. Cuantitativa

El enfoque cuantitativo consiste en un grupo de técnicas científicas utilizadas en estudios para recoger información presentada en datos numéricos. Así, se puede examinar un tema o un objeto de investigación considerando sus propiedades que se pueden medir, es decir, aquellas que se pueden representar mediante cifras (Etecé, 2025).

La investigación será de tipo cuantitativo, dado que empleará instrumentos como encuestas con escala tipo Likert para recopilar datos medibles que permitan realizar análisis estadísticos descriptivos e inferenciales sobre el impacto de las políticas públicas.

2.3.2. No experimental

La investigación no experimental se refiere a la observación y análisis de fenómenos tal y como ocurren en su contexto natural. Este tipo de estudio no implica alteraciones en las condiciones o manipulación de las variables. En la investigación no experimental, se intenta identificar conexiones entre variables o detallar comportamientos y rasgos, pero sin intervenir de manera activa. Normalmente, se emplea para investigar circunstancias donde no es viable o ético modificar el fenómeno o su entorno. (Teresa, 2025).

Este método permite examinar los fenómenos tal como aparecen en su entorno normal, sin alterar ni intervenir en las condiciones existentes. En el caso de Pedernales, este tipo de evaluación es beneficioso para entender con mayor claridad las interacciones entre las variables, manteniendo la autenticidad del contexto social y económico en el que ocurren.

2.4. Métodos de investigación

La investigación aplicó el método deductivo, que parte de principios generales sobre políticas públicas y empleo juvenil, para llegar a conclusiones específicas relacionadas con el cantón Pedernales. Además, será un estudio de carácter analítico, porque se descompondrán las variables en sus elementos constitutivos para entender su funcionamiento; y sintético, porque integrará los hallazgos obtenidos en una visión global que permitirá construir conclusiones y recomendaciones coherentes con los objetivos planteados.

Se utilizó información detallada, basada en los principios de trabajo de la policía y los trabajadores de los hospitales, con las conclusiones finales de los fundamentos del cantón de Pedernales. Asimismo, se incluye un análisis que integra las variables en algunos fundamentos para comprender el funcionamiento. Además, es posible utilizar un

estudio científico que reúne los resultados obtenidos y una perspectiva integral que facilita la elaboración de conclusiones y sugerencias sobre temas estables.

2.5. Población y muestra

2.5.1. Población

Una población se refiere a un grupo entero de personas o elementos que tienen rasgos en común. La población puede abarcar un país o un conjunto de personas u objetos que poseen una característica similar. Incluye toda la agrupación claramente definida sobre la cual se desea obtener información en cualquier estudio (Narvaez, 2020).

La población objeto de estudio está conformada por 341 jóvenes de entre 18 y 29 años de edad, residentes en el cantón Pedernales, provincia de Manabí, durante el período 2022-2024.

2.5.2. Muestra

Desde el enfoque metodológico, la población en un estudio de investigación define un conjunto especial, limitado y accesible de elementos, a partir del cual se selecciona la muestra, a partir del cual se selecciona la muestra. Este grupo representa la base sobre la que se pretende generalizar los resultados obtenidos. Está modificado para elementos individuales que compiten con personajes comunes, determinados previamente a través de criterios estables en función de los objetivos del estudio. Es necesario describir la población con claridad, de manera que quede claro cuándo un elemento es parte o no de esa población (Rabolini, 2009).

Para la selección de la muestra, se utilizó el método de muestreo aleatorio simple, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Aplicando la fórmula para población finita:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2(N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

- $N = 341$ (tamaño de la población)
- $Z = 1,96$ (nivel de confianza 95%)
- $p = 0,5$ (probabilidad de éxito)
- $q = 0,5$ (probabilidad de fracaso)
- $e = 0,05$ (margen de error)

El tamaño de la muestra es de 341 jóvenes de Pedernales de 18 a 29 años con una población de 3,000 y un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5 % se debe encuestar 341 jóvenes para que la muestra sea representativa.

2.6.Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación en el terreno son enfoques que nos ayudarán a reunir la información que se analizará después, según los objetivos de nuestro estudio (Indeed, 2024).

La información recopilada fue tratada mediante técnicas estadísticas que facilitaron la organización y el análisis detallado de los datos. Este proceso ayudó a proporcionar una comprensión precisa de la situación actual de las políticas de empleo para jóvenes y su efecto en la incorporación laboral de individuos de 18 a 29 años en el cantón Pedernales, entre 2022 y 2024. El análisis abarcó fases como la depuración de datos, categorización, organización de las respuestas y la utilización de métodos descriptivos e inferenciales, de acuerdo con los objetivos establecidos en el estudio.

2.6.1. Entrevista

La entrevista es el método que el investigador utiliza para conseguir información de manera oral y personalizada. La información se centrará en experiencias vividas y

elementos subjetivos de la persona, como creencias, actitudes, opiniones o valores relacionados con la situación en estudio (Torrecilla, 2020, pág. 3).

En esta investigación se eligieron a autoridades locales, técnicos de programas públicos, líderes juveniles y representantes del sector productivo del cantón. Se utilizó una guía semiestructurada (con preguntas abiertas y de sondeo) de forma presencial para indagar sobre: el diseño y la ejecución de programas, la difusión y la cobertura, la coordinación entre instituciones, el enfoque inclusivo, los resultados observados y las propuestas de mejora. Esta técnica permitió captar matices del contexto territorial y contrastar la información cuantitativa, asegurando el consentimiento informado, el anonimato y la confidencialidad de los participantes.

2.6.2. Encuestas

Una encuesta consiste en un estudio efectuado sobre un grupo de personas que representa a un colectivo más grande. Este proceso se realiza en el marco de la vida diaria, empleando métodos de cuestionamiento estandarizados, con el objetivo de obtener datos cuantitativos sobre diversas características tanto objetivas como subjetivas de la población (Chiner, 2020).

En este trabajo se utilizó una encuesta estructurada dirigida a jóvenes de 18 a 29 años que residen en Pedernales (población de referencia: N=341). El cuestionario combinó una escala Likert de 5 puntos y preguntas cerradas, y abarcó secciones sobre: características sociodemográficas, conocimiento y acceso a políticas/programas (como pasantías, intermediación e incentivos), participación e impacto (incluyendo el año de inserción: 2022/2023/2024), barreras para el empleo formal (como la falta de experiencia, nivel educativo, acceso a información, prácticas empresariales, entre otros) y la situación laboral actual. Los datos recopilados se analizaron mediante estadísticas descriptivas y

pruebas básicas de asociación, con el propósito de verificar la validez de las hipótesis y contribuir al logro de los objetivos del estudio.

2.7.Operacionalización de las variables

Tabla 1: Operacionalización de las variables

Tema:	Políticas Públicas y su efecto en el empleo juvenil de Pedernales, 2022-2024					
Objetivo General:	Analizar el efecto de las políticas públicas implementadas entre 2022 al 2024 en la generación del empleo juvenil en el cantón Pedernales.					
Variable independiente: Políticas públicas						
Objetivos Específicos	Definición conceptual	Dimensión	Indicadores	Ítems/Preguntas	Técnicas	
OE1: Identificar las políticas públicas implementadas entre 2022 y 2024 en el cantón Pedernales que promueven el empleo juvenil.	Las políticas públicas son medidas que buscan el bienestar general y se originan a partir de decisiones basadas en la evaluación y el estudio de la viabilidad, con el propósito de abordar de manera eficaz problemas públicos concretos, en las que la participación de los ciudadanos es clave para identificar tanto los problemas como las posibles soluciones (Publicas, 2019, pág. 13).	Conocimiento y acceso	Nivel de conocimiento sobre políticas de empleo juvenil	¿Conoce algún programa o política pública que apoye el empleo juvenil en Pedernales?	Encuesta estructurada / Cuestionario tipo Likert y pregunta cerrada	
Participación en programas públicos			¿Ha participado o intentado participar en algún programa de empleo juvenil impulsado por el gobierno local o nacional? ¿Considera que el gobierno ha difundido adecuadamente los programas de empleo juvenil en el cantón?			
OE2: Determinar la tasa de empleo vinculada a programas/políticas públicas de empleo joven en los periodos 2022–2024.		Impacto percibido	Percepción sobre oportunidades laborales generadas por los programas públicos	¿Gracias a algún programa de apoyo público ha podido acceder a una oportunidad laboral?		Entrevista semiestructurada / Guía de entrevista
¿En qué año obtuvo el empleo gracias a un programa público?						
¿Conoce a otros jóvenes que han conseguido empleo a través de programas públicos?						
¿Los programas de empleo juvenil han tenido un impacto positivo en la empleabilidad de los jóvenes en mi comunidad?						
OE1: Identificar las políticas públicas implementadas entre 2022 y 2024 en el cantón Pedernales que promueven el empleo juvenil.	Diseño y ejecución de políticas	Programas/acciones implementadas; Actores participantes; Enfoque inclusivo	¿Cuáles han sido los programas o acciones más relevantes impulsados por el gobierno entre 2022 y 2024 para apoyar el empleo juvenil en Pedernales?	Entrevista semiestructurada / Guía de entrevista		
¿Qué instituciones, organismos o actores han tenido mayor participación en la ejecución de programas de empleo juvenil en el cantón?						
¿Se ha observado un enfoque inclusivo en las políticas públicas dirigidas a jóvenes vulnerables?						

<p>OE1: Identificar las políticas públicas implementadas entre 2022 y 2024 en el cantón Pedernales que promueven el empleo juvenil.</p>		<p>Coordinación y evaluación</p>	<p>Mecanismos de seguimiento; Coordinación intergubernamental; Accesibilidad de información; Propuestas de mejora.</p>	<p>¿Existen mecanismos de seguimiento y evaluación sobre los programas de empleo juvenil implementados en el territorio?</p> <hr/> <p>¿Qué nivel de coordinación existe entre el gobierno local y nacional para fortalecer las oportunidades laborales dirigidas a jóvenes?</p> <hr/> <p>¿Qué tan accesible es la información sobre programas de empleo juvenil para los jóvenes de la comunidad?</p> <hr/> <p>¿Qué acciones concretas se consideran necesarias para fortalecer la empleabilidad juvenil en el cantón Pedernales en los próximos años?</p>	<p>Entrevista semiestructurada / Guía de entrevista; Encuesta / Cuestionario</p>
<p>Variable dependiente: Empleo juvenil</p>					
<p>OE2: Determinar la tasa de empleo vinculada a programas/políticas públicas de empleo joven en los periodos 2022–2024.</p>	<p>El contrato para jóvenes es un acuerdo que establece la relación laboral de una persona de entre 18 y 26 años, con el objetivo de fomentar la inserción laboral de los jóvenes en empleos dependientes. El Ministerio de Trabajo se encargará de regular el porcentaje mínimo de estos trabajadores (Colectiva, 2024).</p>	<p>Situación laboral actual de los jóvenes</p>	<p>Distribución por condición laboral (adecuado/formal, informal, desempleo, estudiante sin empleo).</p>	<p>¿Cuál es su situación laboral actual? (Empleo formal, informal, desempleo, estudiante sin empleo)</p> <hr/> <p>¿La falta de experiencia laboral es una barrera importante?</p> <hr/> <p>¿Considera que el nivel educativo es una limitante?</p> <hr/> <p>¿Es difícil acceder a información sobre vacantes o programas?</p> <hr/> <p>¿Las empresas locales brindan suficientes oportunidades a jóvenes sin experiencia? ¿Qué otras barreras consideran usted que afectan el acceso al empleo formal?</p>	<p>Encuesta estructurada / Cuestionario cerrado</p>
<p>OE3: Establecer las principales</p>		<p>Proyección de</p>	<p>Recomendaciones y acciones para fortalecer</p>	<p>¿Qué resultados o impactos han observado en la generación de empleo joven?</p>	<p>Entrevista semiestructurada</p>

<p>dificultades o barreras que los jóvenes perciben para acceder a un empleo formal en Pedernales.</p>		<p>oportunidades laborales y sugerencias</p>	<p>inserción; Percepción de resultados</p>	<p>¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrentan los jóvenes del cantón para acceder a un empleo formal?</p> <p>¿Qué recomendaciones daría para mejorar el alcance o efectividad de las políticas públicas dirigidas a los jóvenes desempleados?</p>	<p>/ Guía de entrevista</p>
--	--	--	--	---	-----------------------------

3. CAPITULO 3: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados de los métodos y técnicas de investigación utilizados

3.1.1. ENCUESTAS

En este capítulo presentamos los resultados de la encuesta realizada a jóvenes de 18 a 29 años en Pedernales, la cual fue fundamental para comprender el funcionamiento de las políticas públicas de empleo en la zona. El cuestionario, simple y claro, primero recopiló datos básicos (edad, nivel educativo y situación laboral) y luego indagó si los jóvenes conocen los programas disponibles, si han participado en alguno y si esto les ayudó a conseguir un trabajo (especificando el año en que ocurrió).

También incluimos preguntas sobre las barreras más comunes para acceder a un empleo formal, como la falta de experiencia, el nivel educativo, la escasa información sobre vacantes o los requisitos difíciles que piden las empresas, así como una evaluación general sobre si las empresas locales brindan oportunidades a quienes carecen de experiencia.

La encuesta se realizó tanto de manera presencial como en línea, con una participación que fue voluntaria y anónima. Con las respuestas obtenidas, se organizó la información, se elaboró gráficos sencillos y se destacó los patrones más evidentes para contrastar lo que opinan los jóvenes con los objetivos del estudio: identificar qué políticas son conocidas y utilizadas, medir su alcance real y entender por qué aún es complicado acceder a un empleo formal en el cantón. Estos resultados son un punto de partida para analizar qué está funcionando, qué no, y qué modificaciones son necesarias para que las políticas lleguen de manera más efectiva a la juventud de Pedernales.

3.1.1.1.Resultados de encuestas

1. ¿Sexo?

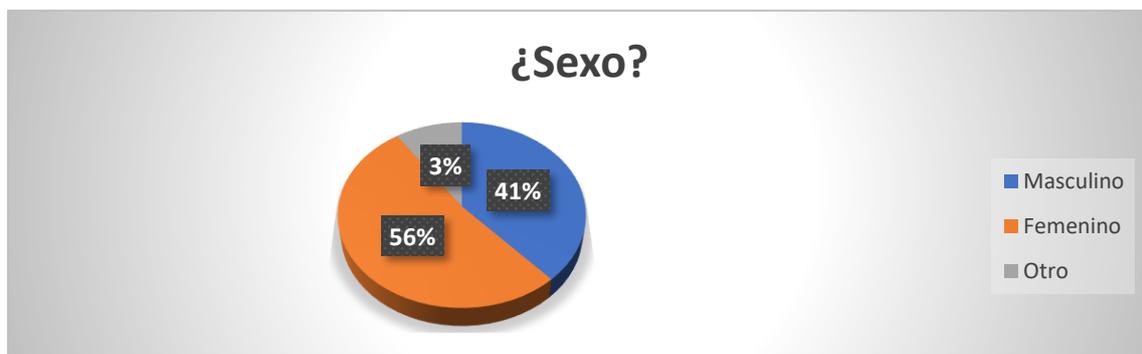
Tabla 2: Sexo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	140	41%
Femenino	191	56%
Otro	35	3%
Total	341	100%

Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Figura 1: Sexo.

Figura 1: Sexo.



Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Análisis e interpretación de datos

La muestra estuvo compuesta por 341 jóvenes y presenta una mayoría femenina con el 56%, 41% hombres y 3% de otros; esta distribución indica que las opiniones sobre el trabajo y los obstáculos podrían estar influenciadas por distintas experiencias de género, esta distribución indica que, al menos en el levantamiento, la participación de mujeres es un poco más alta.

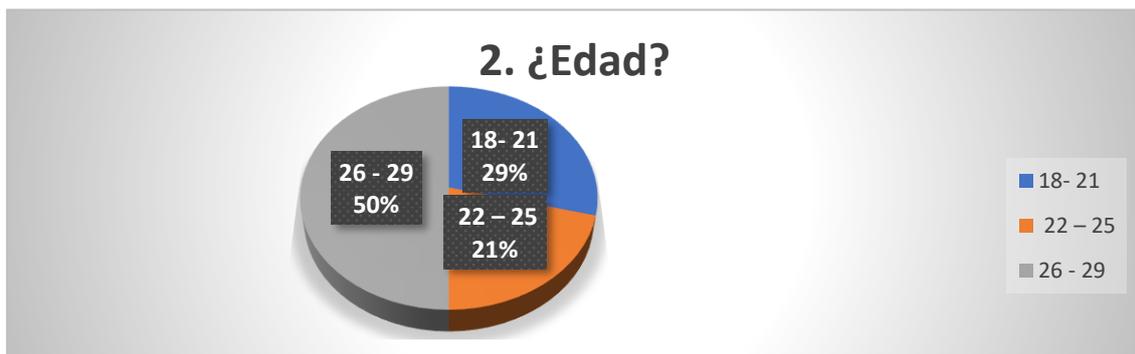
2. ¿Edad?

Tabla 3: Edad de la población encuestada.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
18 - 21	99	29%
22 - 25	72	21%
26 - 29	171	50%
Total	341	100%

Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Figura 2: Edad de la población encuestada



Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Análisis e interpretación de datos

Predomina el grupo 26–29 años con el 50%, seguido por el grupo de 18–21 con el 29% y 22–25 21%; es decir que la mitad está en la etapa final del rango juvenil, momento en el cual se intenta adquirir experiencia y alcanzar estabilidad, lo que explica por qué la escasez de experiencia se presenta posteriormente como una de las barreras más significativas.

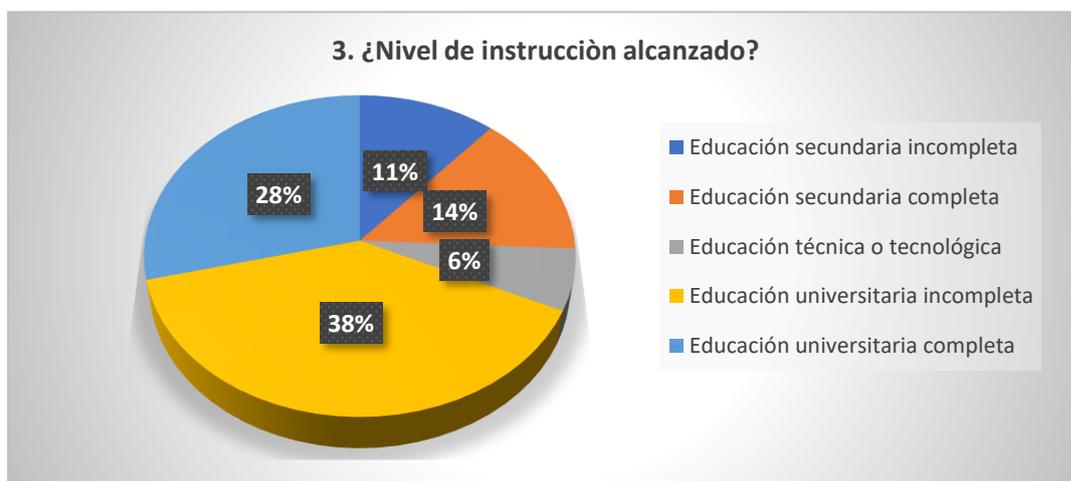
3. ¿Nivel de instrucción alcanzado?

Tabla 4: Nivel de instrucción

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Educación secundaria incompleta	38	11%
Educación secundaria completa	48	14%
Educación técnica o tecnológica	20	6%
Educación universitaria incompleta	130	38%
Educación universitaria completa	95	28%
Posgrado (especialización o maestría)	10	3%
Total	341	100%

Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Figura 3: Nivel de instrucción



Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Análisis e interpretación de datos

El 66% de los jóvenes encuestados tienen trayectoria universitaria: 38% con universidad incompleta y 28% completa; el resto reporta secundaria completa 14%, secundaria incompleta 11%, técnica/tecnológica 6% y posgrado 3%; estos resultados indican que la gran parte de los jóvenes ha realizado o está realizando estudios universitarios, aunque no todos han obtenido su título.

4. ¿Situación laboral actual?

Tabla 5: Situación laboral actual

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Empleo formal	68	20%
Empleo informal	164	48%
Desempleo	95	28%
Estudiante sin empleo	14	4%
Total	341	100%

Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Figura 4: Situación laboral actual



Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Análisis e interpretación de datos

El empleado formal tiene menos del 20%, aunque el empleado informal tiene el 48% y el empleado vacío el 28%; además, el 4% son estudiantes sin empleo; se observa que 3 de cada 4 jóvenes carecían de empleo formal, lo que confirmó la precariedad e inestabilidad laboral en la juventud local.

Un hallazgo crucial al analizar los datos del nivel de instrucción (Tabla 4) con la situación laboral actual (Tabla 5) es la identificación de una brecha crítica entre la formación y las oportunidades disponibles. Si bien el 66% de los encuestados cuenta con estudios universitarios (completos o incompletos), solo el 20% accedió a un empleo

formal. Esto sugiere que la alta formación académica no es garantía de inserción laboral de calidad en el contexto de Pedernales, donde la estructura económica, basada en comercio, pesca y turismo estacional, no genera suficientes puestos de trabajo que requieran o valoren dicha capacitación. Esta desconexión explica por qué el 59% de los jóvenes percibe su nivel educativo como una limitante (Tabla 14), no por su insuficiencia, sino por su falta de pertinencia con la demanda real del mercado laboral local. Sus aspiraciones chocan con una oferta laboral que prioriza la experiencia inmediata y se concentra en sectores de baja calificación.

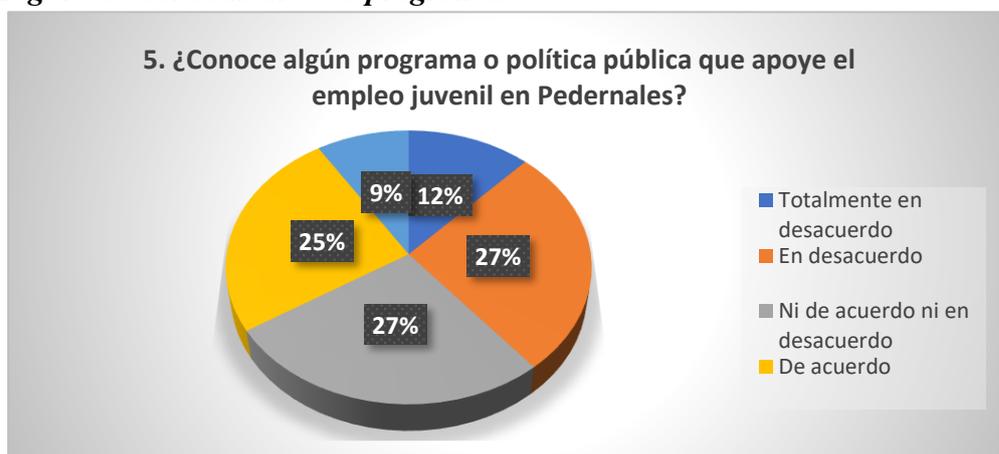
5. ¿Conoce algún programa o política pública que apoye el empleo juvenil en Pedernales?

Tabla 6: Conocimiento de programas

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Totalmente en desacuerdo	41	12%
En desacuerdo	92	27%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	92	27%
De acuerdo	85	25%
Totalmente de acuerdo	31	9%
Total	341	100%

Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Figura 5: Conocimiento de programas



Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Análisis e interpretación de datos

Los resultados muestran que el conocimiento de programas es bajo, el 34% afirma que tiene conocimiento; (25% está de acuerdo más el 9% está completamente de acuerdo), el 39% indica que no está familiarizado; (27% en desacuerdo más el 12% totalmente en desacuerdo) y el 27% se encuentra en una posición neutral; estos datos indican que la información todavía no se transmite de manera efectiva a toda la juventud.

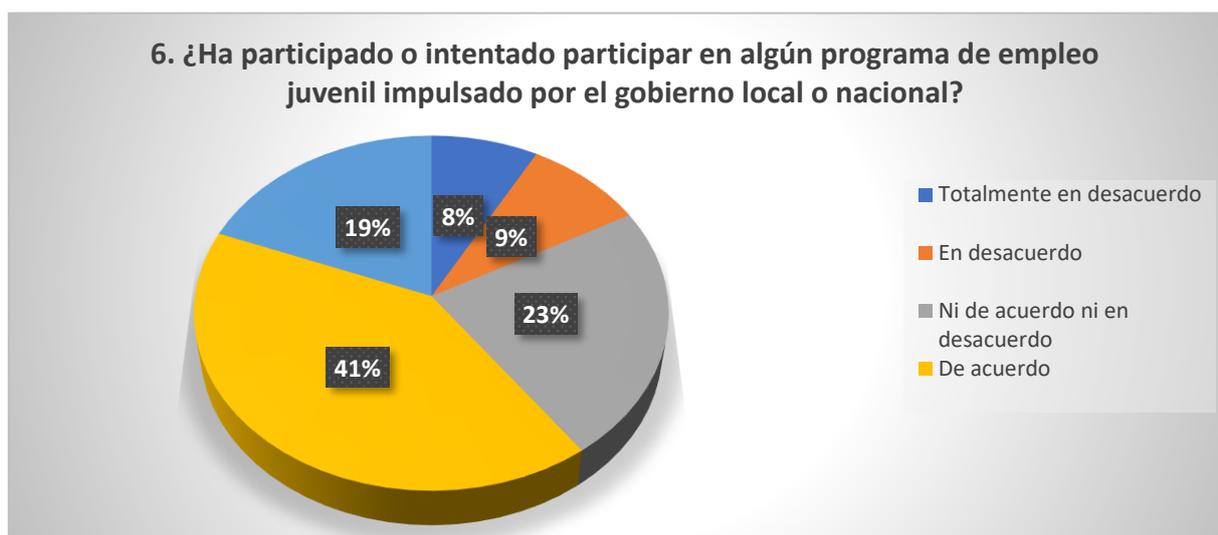
6. ¿Ha participado o intentado participar en algún programa de empleo juvenil impulsado por el gobierno local o nacional?

Tabla 7: Participación o intento de participar

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Totalmente en desacuerdo	27	8%
En desacuerdo	31	9%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	78	23%
De acuerdo	140	41%
Totalmente de acuerdo	65	19%
Total	341	100%

Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Figura 6: Participación o intento de participar



Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Análisis e interpretación de datos

A pesar de una situación irregular, 6 de cada 10 jóvenes confirman que ha habido participación o al menos un intento de acceder a los programas (41% de las veces y 19% de las veces); 23% son neutrales y 17% están en desacuerdo totalmente desacuerdo; los resultados son más importantes que las otras actividades a efectos de contactarlos, pero los resultados son diferentes.

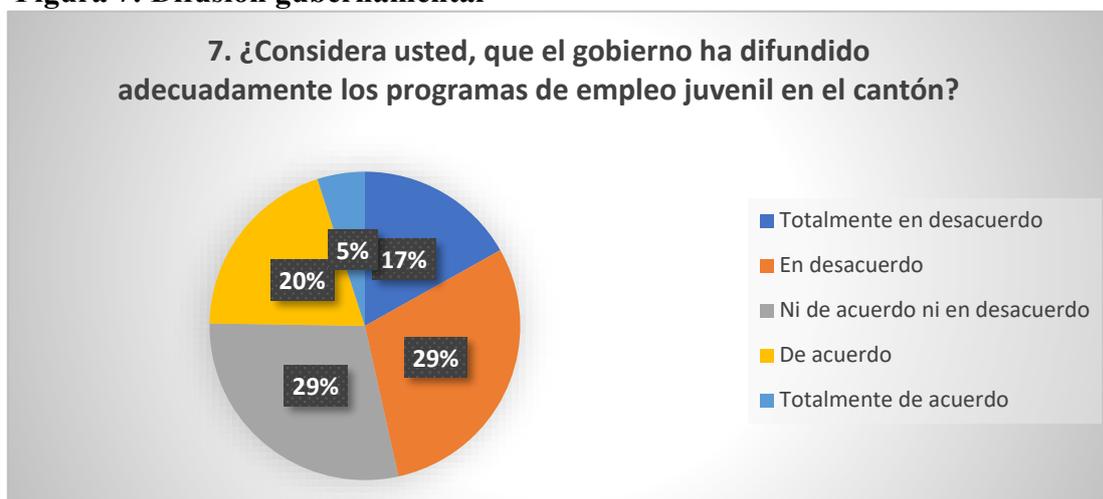
7. ¿Considera usted, que el gobierno ha difundido adecuadamente los programas de empleo juvenil en el cantón?

Tabla 8: Difusión gubernamental

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Totalmente en desacuerdo	58	17%
En desacuerdo	102	30%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	99	29%
De acuerdo	68	20%
Totalmente de acuerdo	17	5%
Total	341	100%

Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Figura 7: Difusión gubernamental



Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Análisis e interpretación de datos

Cerca del 47% considera que la comunicación no es la correcta, con el (30% en desacuerdo y 17% en total desacuerdo); únicamente un 25% está a favor y un 29% se mantiene neutral; los resultados reflejan el escaso o moderado entendimiento de los programas y propone mejorar los medios y los mensajes.

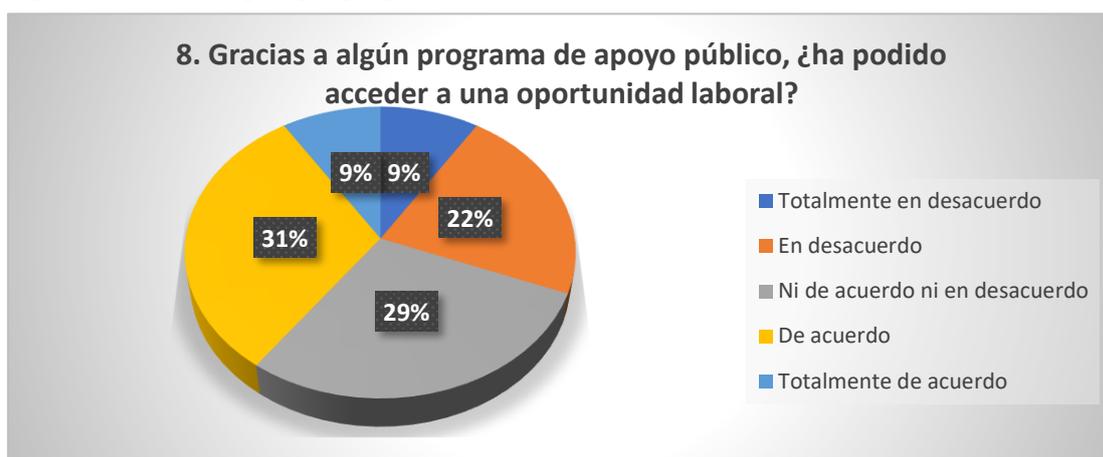
8. Gracias a algún programa de apoyo público, ¿ha podido acceder a una oportunidad laboral?

Tabla 9: Acceso a empleo por programa

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Totalmente en desacuerdo	31	9%
En desacuerdo	75	22%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	99	29%
De acuerdo	106	31%
Totalmente de acuerdo	31	9%
Total	341	100%

Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Figura 8 Acceso a empleo por programa



Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Análisis e interpretación de datos

El 40% de los jóvenes atribuye su acceso al empleo a programas públicos, el 60% restante no logró insertarse mediante estas iniciativas. Esta brecha sugiere limitaciones críticas en el diseño o implementación de las políticas, donde factores como la falta de vacantes reales, la incongruencia entre perfiles formativos y oportunidades ofertadas, o los filtros administrativos excluyentes podrían estar restringiendo su efectividad. El dato

revela que las políticas operan más como un filtro que como un puente masivo hacia el empleo juvenil.

9. ¿En qué año obtuvo el empleo gracias a un programa público?

Tabla 10: Año del empleo por programa

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
2022	7	2%
2023	27	8%
2024	119	35%
No aplica	188	55%
Total	341	100%

Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Figura 9: Año del empleo por programa



Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Análisis e interpretación de datos

La concentración del 35% de las inserciones en 2024 versus solo un 2% en 2022 evidencia una implementación tardía o ineficaz durante los primeros años del período estudiado. La variación interanual sugiere que los programas necesitaron ajustes prolongados antes de generar impactos tangibles, lo que refleja posibles deficiencias en la planificación o capacidad de ejecución inicial.

10. ¿Conoce a otros jóvenes que han conseguido empleo a través de programas públicos entre 2022 y 2024?

Tabla 11: Jóvenes que han conseguido empleo a través de programas públicos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Totalmente en desacuerdo	41	12%
En desacuerdo	119	35%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	27	8%
De acuerdo	48	14%
Totalmente de acuerdo	106	31%
Total	341	100%

Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Figura 10: Jóvenes que han conseguido empleo a través de programas públicos

Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.



Análisis e interpretación de datos

La red social entre los jóvenes presenta un impacto dividido: el 47% no está al tanto de situaciones (35% en desacuerdo más el 12% totalmente en desacuerdo), mientras que el 45% afirma tener conocimiento (31% totalmente de acuerdo más el 14% de acuerdo) y un 8% se muestra neutral; esto indica resultados inconsistentes entre sectores.

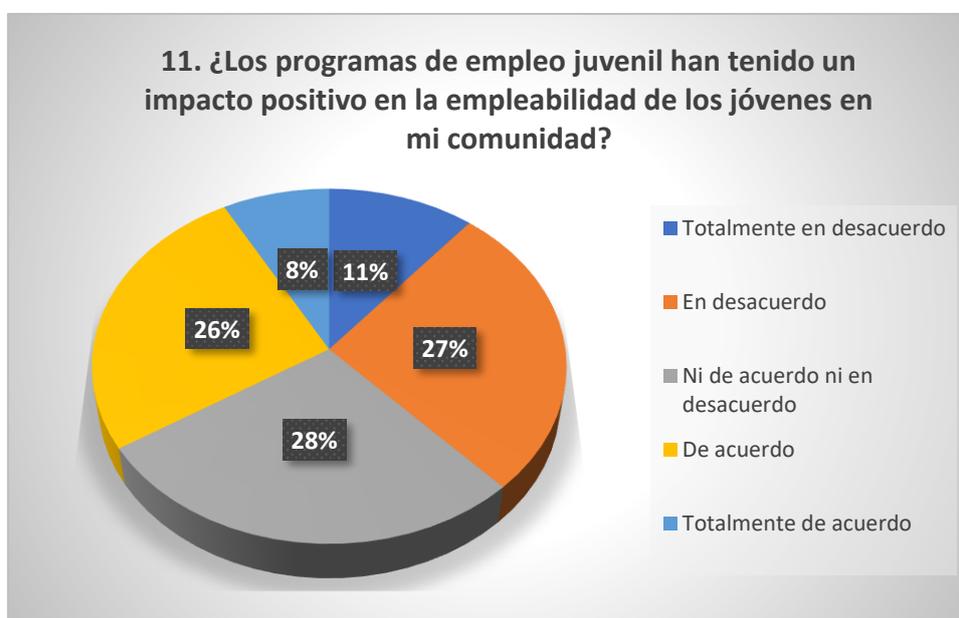
11. ¿Los programas de empleo juvenil han tenido un impacto positivo en la empleabilidad de los jóvenes en mi comunidad?

Tabla 12: Impacto positivo en la comunidad

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Totalmente en desacuerdo	38	11%
En desacuerdo	92	27%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	95	28%
De acuerdo	89	26%
Totalmente de acuerdo	27	8%
Total	341	100%

Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Figura 11: Impacto positivo en la comunidad



Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Análisis e interpretación de datos

La percepción se encuentra polarizada, mientras un 34% reconoce impactos positivos en la empleabilidad, un 38% los niega. Esta división indica que los beneficios se distribuyen de manera desigual favoreciendo a jóvenes con mayor capital formativo, social o geográfico. Tal segmentación contradice el principio de equidad que debería guiar las políticas públicas y sugiere que los programas no están llegando efectivamente a los grupos más vulnerables del cantón.

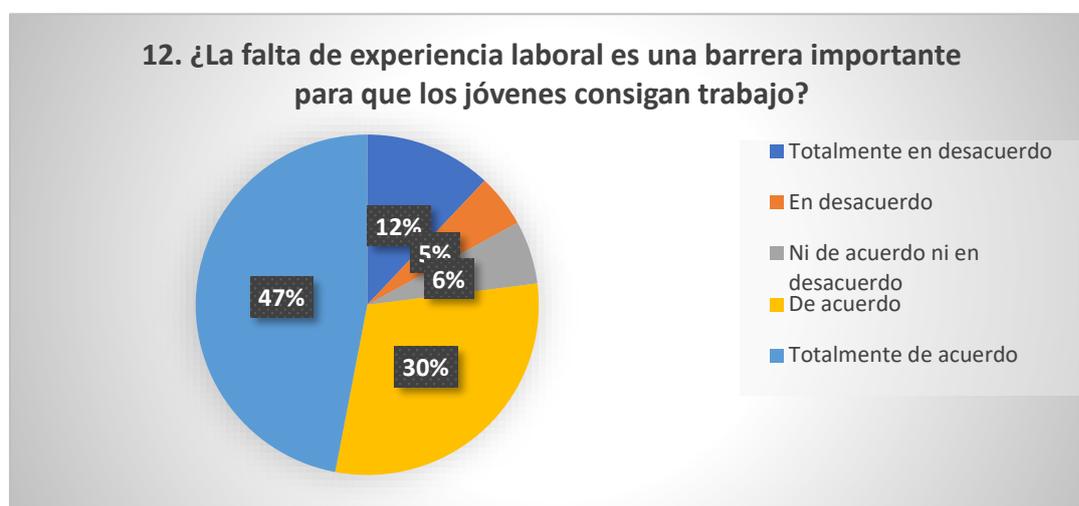
12. ¿La falta de experiencia laboral es una barrera importante para que los jóvenes consigan trabajo?

Tabla 13: Falta de experiencia como barrera

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Totalmente en desacuerdo	41	12%
En desacuerdo	17	5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	6%
De acuerdo	102	30%
Totalmente de acuerdo	160	47%
Total	341	100%

Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Figura 12: Falta de experiencia como barrera



Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Análisis e interpretación de datos

Los datos obtenidos demuestran que la falta de experiencia laboral es la barrera principal; el 77% está de acuerdo (30% en parte de acuerdo más el 47% completamente de acuerdo), mientras que solo un 17% está en desacuerdo y un 6% se muestra neutral; dando como resultados que esto refuerza la urgencia de ofrecer trabajos iniciales, pasantías remuneradas y orientación para superar el ciclo de "no me dan empleo por falta de experiencia".

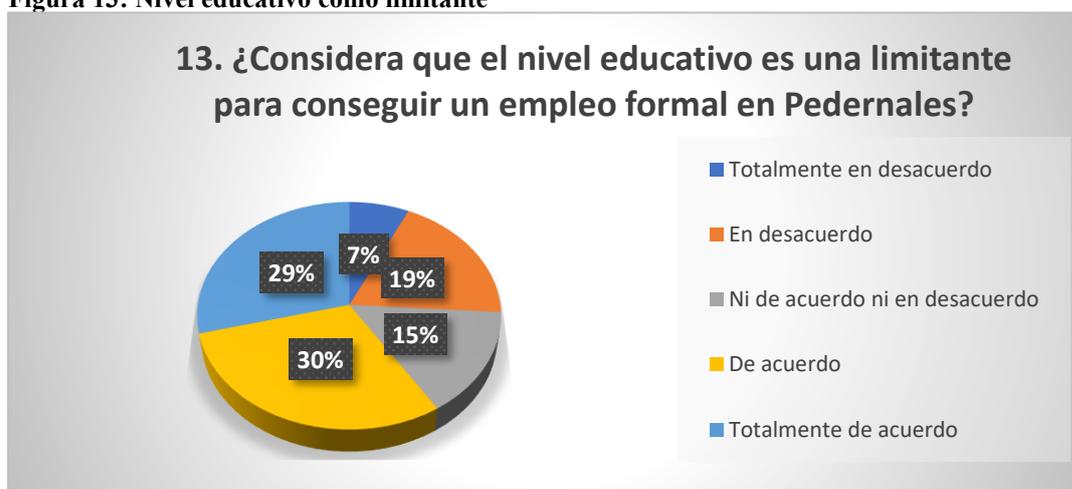
13. ¿Considera que el nivel educativo es una limitante para conseguir un empleo formal en Pedernales?

Tabla 14: Nivel educativo como limitante

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Totalmente en desacuerdo	24	7%
En desacuerdo	65	19%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	51	15%
De acuerdo	102	30%
Totalmente de acuerdo	99	29%
Total	341	100%

Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Figura 13: Nivel educativo como limitante



Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Análisis e interpretación de datos

El 59% opina que sí hay una limitación (30% está de acuerdo más el 29% está completamente de acuerdo), un 26% manifiesta desacuerdo y un 15% se muestra neutral; los resultados muestran que, para muchos jóvenes, la educación sí juega un papel crucial al buscar un trabajo formal.

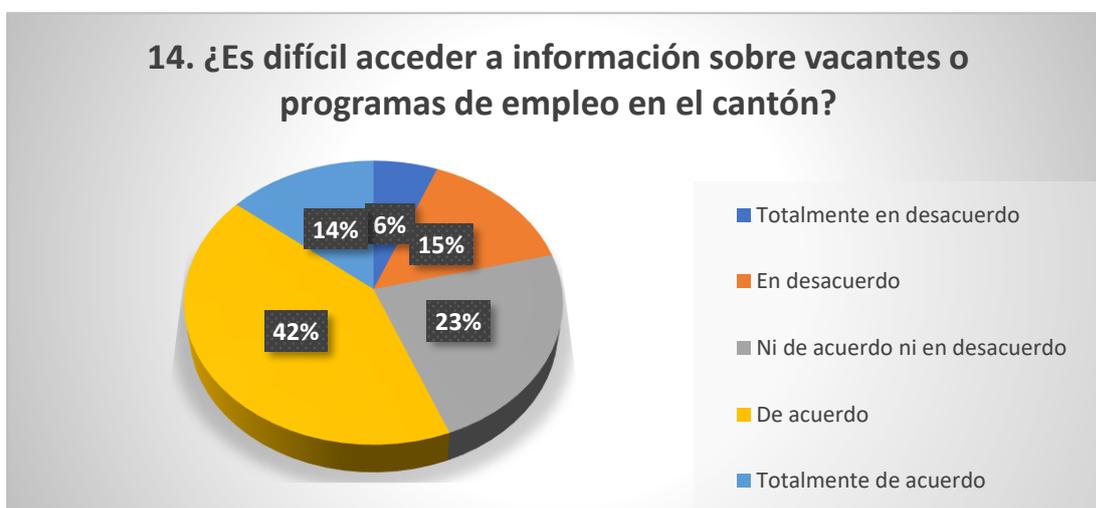
14. ¿Es difícil acceder a información sobre vacantes o programas de empleo en el cantón?

Tabla 15: Dificultad para acceder a información

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Totalmente en desacuerdo	20	6%
En desacuerdo	51	15%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	78	23%
De acuerdo	143	42%
Totalmente de acuerdo	48	14%
Total	341	100%

Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Figura 14: Dificultad para acceder a información



Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Análisis e interpretación de datos

Más de la mitad (56%) señala que es complicado (42% está de acuerdo + 14% está totalmente de acuerdo), mientras que el 21% no está de acuerdo y el 23% se mantiene neutral; los resultados muestran que es difícil acceder a la información sobre vacantes o programas de empleo y se presenta como un obstáculo habitual.

15. ¿Qué otras barreras consideran usted que afectan el acceso al empleo formal en Pedernales?

Tabla 16: Otras barreras (múltiples)

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Falta de experiencia laboral	119	35%
Bajo nivel educativo	24	7%
Falta de redes de contacto o recomendaciones	75	22%
Escasez de ofertas laborales en el cantón	34	10%
Preferencia de las empresas por personas con experiencia	20	6%
Discriminación por edad, género u origen	7	2%
Desconocimiento de programas o servicios de empleo	17	5%
Falta de habilidades tecnológicas o digitales	24	7%
Exigencias salariales no acordes con la realidad local	20	6%
Total	341	100%

Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Figura 15: Otras barreras (múltiples)



Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Análisis e interpretación de datos

El 35% identifica la falta de experiencia como principal obstáculo, una paradoja que refleja la inexistencia de mecanismos efectivos para generar esa experiencia inicial. Este resultado cuestiona directamente la efectividad de las pasantías y programas de primer empleo implementados, ya que, de ser robustos, deberían estar resolviendo esta barrera estructural. Los datos sugieren que las políticas existentes no están cerrando la brecha entre formación y acceso al mercado laboral.

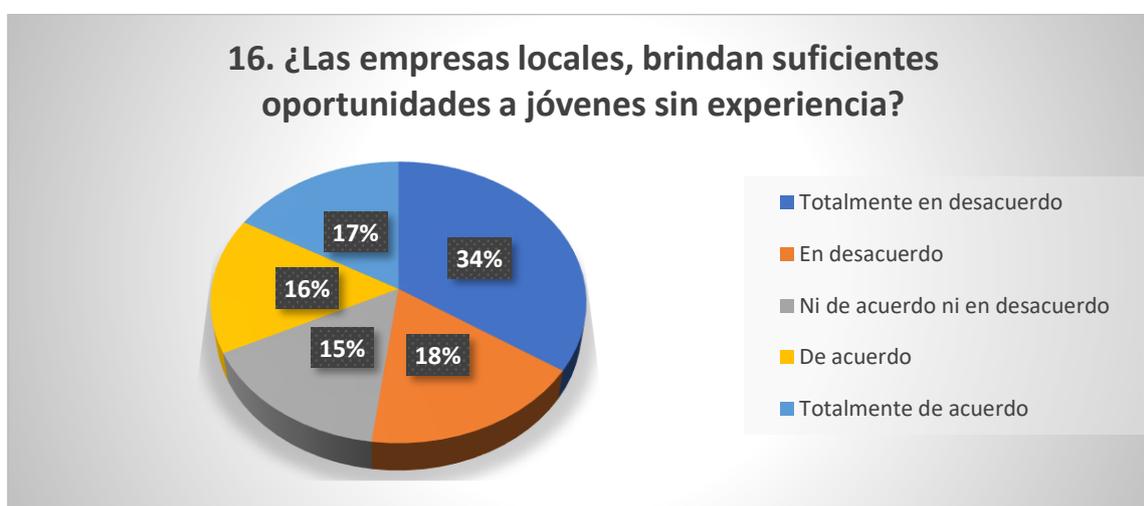
16. ¿Las empresas locales, brindan suficientes oportunidades a jóvenes sin experiencia?

Tabla 17 ¿Las empresas locales, brindan suficientes oportunidades a jóvenes sin experiencia?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Totalmente en desacuerdo	113	33%
En desacuerdo	58	17%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	51	15%
De acuerdo	51	15%
Totalmente de acuerdo	55	16%
Total	341	100%

Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Figura 16 ¿Las empresas locales, brindan suficientes oportunidades a jóvenes sin experiencia?



Nota: Elaborado por la autora, encuesta aplicada a los jóvenes del cantón Pedernales.

Análisis e interpretación de datos

Los resultados revelan una contradicción sustancial: mientras el 50% de los jóvenes percibe una clara negativa empresarial para contratar sin experiencia, esta percepción contrasta con las políticas públicas vigentes que promueven incentivos a la contratación juvenil. Esta divergencia sugiere una brecha crítica en la implementación territorial de dichas políticas, donde el desconocimiento, la desconfianza empresarial o las barreras burocráticas limitan su efectividad, perpetuando así el círculo vicioso de la falta de oportunidades para primeros empleos.

3.1.2. ENTREVISTAS

Tras la implementación de los recursos de recopilación de datos, se llevó a cabo el procesamiento de los datos y, de manera adicional, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas a dos figuras fundamentales del cantón: la vicealcaldesa y una técnica del Departamento de Acuicultura y Pesca. Estas conversaciones nos brindaron una visión directa de la situación del empleo para jóvenes en Pedernales, la implementación local de programas gubernamentales, y los obstáculos más comunes para su inserción (experiencia, información, estacionalidad y movilidad).

La información recolectada se estructuró y examinó de forma organizada para contrastarla con los hallazgos de la encuesta, con el fin de obtener una perspectiva más integral y contextual del problema. Es importante destacar que las entrevistas se llevaron a cabo con el objetivo de recolectar los componentes cualitativos requeridos acerca de la situación actual del cantón y sus parroquias, y, basándose en esto, continuar con la investigación y definir propuestas que se ajusten a las necesidades reales de la región.

Tabla 18: Entrevista 1 (Marieliza Arauz, Vicealcaldesa)

Fecha:	Pedernales 29 de julio del 2025
Lugar:	GAD Pedernales
Nombre del entrevistado:	Marieliza Arauz Ramírez
Edad:	39
Sexo:	Femenino
Ocupación/Cargo:	Vicealcaldesa del cantón, comisión de derechos de igualdad de géneros
Tiempo de residencia en la zona:	29 años
Nombre del entrevistador:	Muñoz Moreira Julissa Samira
1. ¿Cuáles han sido los programas o acciones más relevantes impulsados por el gobierno entre 2022 y 2024 para apoyar el empleo juvenil en Pedernales?	Se ha impulsado acciones establecidas en el eje 4 de la agenda cantonal de igualdad de derechos orientadas a la inclusión laboral juvenil, ferias de empleo con actores públicos y privados, jornadas de formación vocacional en unidades educativas del cantón Pedernales, capacitaciones en emprendimiento juveniles, articulación con programas de apoyo a la empleabilidad juvenil como es “mi primer empleo”.
2. ¿Qué resultados o impactos han observado en la generación de empleo joven desde la implementación de estas políticas?	Tuvimos entre 2022 y 2024 los programas juveniles impulsaron 460 jóvenes capacitados en talleres formativos.
3. ¿Desde su perspectiva, ¿cuáles son los principales obstáculos que enfrentan los jóvenes del cantón para acceder a un empleo formal?	La falta de sostenibilidad de programas por limitación presupuestaria, limitado acceso a capital semilla o crédito joven.
4. ¿Qué recomendaciones daría para mejorar el alcance o efectividad de las políticas públicas dirigidas a los jóvenes desempleados?	Una de mis recomendaciones seria realizar un estudio exhaustivo de la realidad laboral y socioeconómica de los jóvenes, junto a esto programas de capacitación, emprendimiento juvenil, entre esto también la participación juvenil y así garantizar la toma de decisiones y diseño de políticas públicas.
5. ¿Qué instituciones, organismos o actores han tenido mayor participación en la ejecución de programas de empleo juvenil en el cantón?	GAD PEDERNALES el cual a través de sus programas de desarrollo local han apoyado iniciativas de empleo emprendimiento juvenil, el consejo cantonal de derecho, y más organismos que a su vez nos ayudan con capacitaciones y sobre todo fomentando el emprendimiento y desarrollo juvenil.
6. ¿Se ha observado un enfoque diferenciado o inclusivo en las políticas públicas para jóvenes en situación de vulnerabilidad (por ejemplo, mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos)?	Nos enfocamos en programas de inclusión de personas con discapacidad para garantizar la accesibilidad y la inclusión de estas personas, como lo es también en programas de apoyo de grupos étnicos y enfoque en género y su diversidad reconociendo las necesidades y aspiraciones específicas.
7. ¿Existen mecanismos de seguimiento y evaluación sobre los programas de empleo juvenil implementados en el territorio?	Uno de los mecanismos es el sistema de monitoreo evaluativo esto nos permite recopilar y analizar datos sobre la efectividad y el impacto de este programa, indicadores de desempeño para medir cuan exitoso fue el programa.

<p>8. ¿Qué nivel de coordinación existe entre el gobierno local y nacional para fortalecer las oportunidades laborales dirigidas a jóvenes?</p> <p>Algunos de los ejemplos de coordinación incluyen: convenios de cooperación lo cual es fundamental para así fortalecer las oportunidades laborales de jóvenes del cantón.</p>
<p>9. ¿Qué tan accesible es la información sobre programas de empleo juvenil para los jóvenes de la comunidad?</p> <p>Puedo mencionar que la accesibilidad a la información sobre programas de empleo juvenil es un aspecto importante que hemos trabajado para mejorar incluyendo portales web del GAD PEDERNALES redes sociales, oficinas de empleo las cuales ofrecen asesoría y orientación a jóvenes sobre los programas de empleo y capacitación laboral</p>
<p>10. ¿Qué acciones concretas se consideran necesarias para fortalecer la empleabilidad juvenil en el cantón Pedernales en los próximos años?</p> <p>Considerando unas de las acciones es el desarrollo de habilidades blandas este puede ser el trabajo en equipo y resolución de problemas, capacitación de tecnologías emergentes como lo es el análisis de datos el fomentar el emprendimiento.</p>

Análisis e interpretación de la entrevista dirigida a la Vice Alcaldesa

La vicealcaldesa expone una estrategia enfocada en capacitación y articulación institucional: inclusión de jóvenes en el eje 4 de la agenda cantonal, ferias de trabajo público-privado, jornadas de orientación vocacional y formación para el emprendimiento, además de la vinculación con programas como "Mi Primer Empleo". Esta perspectiva muestra una estrategia más centrada en la oferta formativa que en la contratación directa, acorde con la función del GAD y con la exigencia de formar perfiles en un mercado local específico. Indica una producción cuantificable (cerca de 460 jóvenes formados entre 2022–2024), que refleja actividad y cobertura; No obstante, al no asociarse a indicadores de inserción o permanencia, surge la interrogante de cuánto de esa formación se convirtió en trabajo formal. Los desafíos mencionados; ausencia de sostenibilidad presupuestaria y acceso restringido a capital inicial/préstamo para jóvenes, explican por qué los esfuerzos de formación y emprendimiento no siempre se fortalecen: sin acceso a financiación estable ni a un vínculo financiero para comenzar actividades de producción, la transición de "capacitado" a "contratado" o "emprendedor activo" se ve obstaculizada. En resumen, su testimonio moldea un sistema de oferta en funcionamiento, aunque con obstáculos financieros y de monitoreo que limitan el efecto en el empleo apropiado.

Tabla 19: Entrevista 2 (Katherine Molina, Dpto. de Acuicultura y Pesca)

Fecha:	Pedernales, 29 de julio del 2025
Lugar:	GAD Pedernales
Nombre del entrevistado:	Katherine Molina
Edad:	26
Sexo:	Femenino
Ocupación/Cargo:	Departamento de acuicultura y pesca
Tiempo de residencia en la zona:	26 años
Nombre del entrevistador:	Muñoz Moreira Julissa Samira
1. ¿Cuáles han sido los programas o acciones más relevantes impulsados por el gobierno entre 2022 y 2024 para apoyar el empleo juvenil en Pedernales?	Se activaron capacitaciones cortas de prácticas de manejo de mariscos, seguridad en faenas y normas sanitarias para puntos de desembarque; además, hubo ferias de empleo con empresas de procesamiento y pasantías para jóvenes técnicos.
2. ¿Qué resultados o impactos han observado en la generación de empleo joven desde la implementación de estas políticas?	En plantas y bodegas vimos contrataciones temporales en temporadas altas; también mejoró el cumplimiento sanitario en algunos desembarcaderos. Sin embargo, no fue equilibrado en todas las parroquias.
3. ¿Desde su perspectiva, ¿cuáles son los principales obstáculos que enfrentan los jóvenes del cantón para acceder a un empleo formal?	Principalmente falta de experiencia certificada, poca información de vacantes y contratos por temporada que no aseguran continuidad; en mujeres, temas de horarios y transporte nocturno.
4. ¿Qué recomendaciones daría para mejorar el alcance o efectividad de las políticas públicas dirigidas a los jóvenes desempleados?	Vincular pasantías pagadas con empresas locales, publicar vacantes en una ventanilla única, y ofrecer certificación de competencias para quienes ya trabajan de forma informal.
5. ¿Qué instituciones, organismos o actores han tenido mayor participación en la ejecución de programas de empleo juvenil en el cantón?	El GAD municipal, el Ministerio de Producción (área pesquera) y empresas de procesamiento; también cooperantes que apoyaron con equipos de frío y capacitación.
6. ¿Se ha observado un enfoque diferenciado o inclusivo en las políticas públicas para jóvenes en situación de vulnerabilidad (por ejemplo, mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos)?	Sí hubo menciones para mujeres pescadoras y jóvenes, pero la cobertura fue limitada; faltó seguimiento específico para grupos en mayor vulnerabilidad.
7. ¿Existen mecanismos de seguimiento y evaluación sobre los programas de empleo juvenil implementados en el territorio?	Existieron listados de asistencia y reportes, pero no un sistema que confirme cuántos jóvenes se quedó con empleos después.
8. ¿Qué nivel de coordinación existe entre el gobierno local y nacional para fortalecer las oportunidades laborales dirigidas a jóvenes?	Ha mejorado en talleres y permisos, pero aún se siente intermitente; a veces los cronogramas no coinciden.
9. ¿Qué tan accesible es la información sobre programas de empleo juvenil para los jóvenes de la comunidad?	Mucha información se mueve por WhatsApp o afiches; si no estás en esos grupos, no te enteras.

10. ¿Qué acciones concretas se consideran necesarias para fortalecer la empleabilidad juvenil en el cantón Pedernales en los próximos años?

Pasantías con tutoría, bolsa de empleo única para el sector pesquero/acuícola y rutas seguras para turnos nocturnos.

Análisis e interpretación de la entrevista.

Katherine proporciona una perspectiva operativa del sector; reconoce formación breve (gestión de mariscos, seguridad en trabajos, regulaciones de salud), ferias laborales y prácticas técnicas como medidas evidentes, lo que indica un adecuado cumplimiento con las exigencias sanitarias de las plantas y los desembarcaderos. En impacto, nota empleos temporales en "picos" de producción y mejoras en el cumplimiento de la salud, pero señala desigualdad territorial; no todas las parroquias obtienen beneficios de manera equitativa. El núcleo del problema se manifiesta en las barreras de acceso, la exigencia de experiencia certificada incluso para puestos iniciales, la ausencia de información sobre vacantes y estacionalidad (contratos por temporada), junto con limitaciones específicas para mujeres (horas y transporte nocturno), lo que fusiona los filtros de empleo con los riesgos de movilidad. Sus propuestas, pasantías remuneradas, una única ventanilla para puestos vacantes y certificación de habilidades laborales informales—apuntan a transformar la educación en una vía de trabajo y a disminuir las desigualdades de información. Además, la referencia a actores (GAD, ministerio sectorial, empresas y cooperantes) ratifica que existe coordinación, aunque el seguimiento todavía se restringe a listas de asistencia, sin rastreabilidad en términos de empleo y permanente. En resumen, su experiencia demuestra que tanto la estacionalidad como la validación formal de habilidades son fundamentales para que los esfuerzos de formación se transformen en un empleo duradero.

3.1.3. DISCUSIÓN

Los hallazgos de este estudio revelan una paradoja crítica en las políticas de empleo juvenil en Pedernales: pese a los esfuerzos institucionales realizados entre 2022-2024, persiste un predominio abrumador de informalidad (48%) y desempleo (28%), donde solo el 20% de los jóvenes accede a empleo formal. Esta brecha no se explica únicamente por variables macroeconómicas, sino por deficiencias estructurales en el diseño e implementación de las políticas públicas locales. La evidencia muestra que el 77% de los jóvenes identifica la falta de experiencia como barrera principal, el 56% reporta dificultades para acceder a información sobre programas, y el 50% percibe nula disposición empresarial para contratar sin experiencia. Estos datos, consistentes con los reportes de OIT (2024) y CEPAL (2024), exponen que las políticas han operado de forma fragmentada y desarticulada de la realidad productiva del cantón.

La capacitación de 460 jóvenes (reportada por la Vicealcaldía) y las reformas legales de 2024 (que establecen cuotas del 10% de contratación juvenil) son avances significativos, pero insuficientes y desvinculados de un ecosistema de inserción laboral robusto. Los programas se han centrado en la oferta formativa, pero han omitido actuar sobre la demanda empresarial y las condiciones territoriales. Esto explica por qué, por ejemplo, los jóvenes capacitados en acuicultura o pesca (según entrevistas) no logran insertarse en empleos estables: las políticas no generan vínculos contractuales formales ni mecanismos de certificación de competencias que validen su aprendizaje frente a empleadores. Este desfase entre oferta formativa y colocación efectiva también ha sido señalado por organismos internacionales para la región andina, cuando la capacitación no se enlaza a pasantías pagadas, a certificación de oficios y a ventanillas únicas de empleo (CEPAL, 2024).

conviertan las políticas en puentes tangibles hacia el trabajo decente.

El marco de políticas públicas genera una oportunidad favorable. A finales de 2024, junto con las plataformas oficiales de empleo juvenil del Ministerio de Trabajo, en diciembre de 2024 la Asamblea modificó el Código del Trabajo, la LOSEP (Ley Orgánica De Servicio Público) y la legislación sobre Empresas Públicas para requerir que un mínimo del 10% de los empleados sean jóvenes de entre 18 y 29 años, además de suprimir el período de prueba en los contratos. Aunque esta cuota podría fomentar la demanda, su efectividad estará sujeta a la sinergia con una intermediación eficaz, la promoción local y la validación de habilidades, aspectos que han sido señalados como problemáticos en la muestra (Rueda, 2024). En síntesis, los hallazgos del cantón se conectan con lo que se ha escrito: la diferencia principal no es solo de “capacitación”, sino de oportunidades de acceso (pasantías remuneradas, primer trabajo con apoyo) y de administración (monitoreo y valoración de resultados), ya que, sin estos elementos, los programas suelen limitarse a intervenciones temporales.

Para transformar esta realidad, se proponen tres ejes de acción basados en evidencia:

1. Ventanillas únicas de empleo juvenil: Plataformas físicas y digitales que centralicen ofertas laborales, programas de pasantías remuneradas y procesos de certificación de habilidades blandas y técnicas, debido al 56% que reporta desinformación.
2. Incentivos inteligentes para empresas: Más allá de cuotas genéricas, diseñar esquemas de salarios públicos por 6-12 meses para primeros empleos, capacitación específica en mentoría juvenil para empleadores, direccionado por el 50% que percibe su nula disposición.
3. Sistema de monitoreo con indicadores de calidad: Medir no solo el número de inserciones, sino la duración promedio de los contratos, los niveles de

ingresos, el acceso a seguridad social y la satisfacción juvenil. Esto permitirá ajustar las políticas en tiempo real y priorizar intervenciones que generen empleo digno, no solo ocupación temporal.

La sostenibilidad de las inserciones depende de cerrar la brecha entre formación y empleo real. Esto exige pasar de intervenciones aisladas a una política integral de empleo juvenil territorializada, donde municipio, sector privado e instituciones educativas diseñen soluciones. Las reformas legales son un piso necesario, pero su efectividad dependerá de que se ejecuten con enfoque de cadena de valor, desde la detección de potenciales jóvenes hasta su acompañamiento posterior a la contratación. Pedernales requiere, en síntesis, menos capacitaciones abstractas y más alianzas concretas que conviertan las políticas en puentes tangibles hacia el trabajo decente.

Finalmente, este análisis presenta varias limitaciones que es importante señalar: los hallazgos se fundamentan en percepciones y en un estudio local que es de carácter transversal local; no se realizó un seguimiento a largo plazo para evaluar la duración y la calidad de los empleos derivados de los programas, ni se contó con un registro administrativo unificado de las colocaciones. No obstante, los patrones identificados son sólidos en comparación con la evidencia existente y sugieren áreas claras para la mejora: conectar la capacitación con el empleo efectivo (a través de pasantías y contratos iniciales), mejorar las vías de información accesibles en la comunidad y asegurar que los incentivos de las reformas legales estén alineados con mecanismos de supervisión que validen la inserción y permanencia de los jóvenes en Pedernales.

3.2. Contestación de las preguntas de investigación

- 1. ¿Cuál es el efecto de las políticas públicas implementadas entre 2022 y 2024 en la generación de empleo juvenil en el cantón Pedernales?**

El impacto es parcial y variado. Por un lado, el 40% de los participantes en la encuesta afirma haber obtenido alguna oportunidad de trabajo gracias al apoyo público, con una mayor concentración en 2024; por otro lado, la estructura del empleo juvenil continúa siendo incierta: únicamente el 20% informa sobre trabajo formal, mientras que el 48% se mantiene en el sector informal y el 28% está desocupado. Las entrevistas corroboran este patrón: existe una mayor actividad de formación e intermediación (capacitaciones, ferias y prácticas), pero sin un seguimiento o rastreo adecuados hacia contratos estables; adicionalmente, la estacionalidad del sector y la necesidad de "experiencia previa" restringen que las ventajas se convirtieran en trabajo estable. En resumen, las políticas ofrecen oportunidades temporales, pero aún no alteran el panorama general del empleo para jóvenes en el cantón.

2. ¿Qué políticas públicas se han implementado en el cantón Pedernales entre 2022 y 2024?

Se reconocen acciones de intermediación en el empleo (ferias laborales, encuentros con compañías), prácticas/pasantías para jóvenes, formación (habilidades técnicas y blandas) y rutas de emprendimiento; a nivel local, el GAD estableció jornadas de orientación y conexiones con programas nacionales. El estudio cualitativo evidencia la presencia y la continuidad de estas acciones, aunque con una cobertura variada por parroquias.

3. ¿Cuál ha sido el impacto de las políticas públicas implementadas en los niveles de empleo juvenil en Pedernales durante el período 2022-2024?

Los resultados a corto plazo son evidentes; 4 de cada 10 jóvenes confieren su oportunidad a un programa y el máximo número de empleos se registra en 2024. No obstante, no se nota un progreso estructural en la incorporación formal; el empleo

apropiado se mantiene en una minoría (20%), en comparación con la informalidad (48%) y el desempleo (28%). Además, las entrevistas indican contratos temporales durante picos de producción e inequidad territorial en el acceso.

4. ¿Qué percepciones tienen los jóvenes del cantón Pedernales sobre la efectividad de las políticas públicas relacionadas con el empleo en el período 2022-2024?

La percepción se divide: el 34% percibe un impacto beneficioso y el 38% no lo percibe (28% neutral). A esto se añade una valoración crítica de la difusión (47% la percibe como insuficiente) y el concepto de que las compañías locales no ofrecen oportunidades a aquellos sin experiencia (50%). En general, la juventud comprende los esfuerzos, pero no los percibe como una transformación generalizada.

5. ¿Qué mejoras o ajustes podrían realizarse en las políticas públicas para aumentar la efectividad en la inclusión laboral juvenil en Pedernales?

De acuerdo con lo reportado en sondeos y entrevistas, los jóvenes destacan como elementos esenciales: prácticas con tutoría y constancia valiosa para presentar solicitudes, acceso claro a puestos vacantes (una "ventanilla" visible), certificación de habilidades obtenidas en prácticas o trabajos no formales, y facilidades de movilidad y horarios en sectores con horarios tempranos o nocturnos.

CONCLUSIONES

En el cantón se llevaron a cabo programas de intermediación laboral (ferias/ruedas con compañías), prácticas para jóvenes, así como formación tanto técnica como empresarial; a nivel local, el GAD estableció jornadas y conexiones con programas nacionales. La realidad de estas acciones se evidencia en la evidencia de campo, aunque con una cobertura irregular por parroquias y una difusión deficiente, solo un porcentaje de los jóvenes afirma estar al tanto de los programas y casi la mitad considera que la información no se propaga adecuadamente. En conclusión, la oferta está presente, sin embargo, su visibilidad y amplitud territorial todavía no son suficientes.

Cuatro de cada diez jóvenes atribuyen una oportunidad de empleo al respaldo público y el máximo de inserciones se encuentra en 2024, lo que indica que la intervención pública sí influye en situaciones específicas. No obstante, el trabajo formal continúa siendo escaso en comparación con la informalidad y el desempleo, y en las entrevistas se relatan contratos de duración limitada y resultados variados entre regiones. En conclusión, el efecto existe, aunque es restringido; promueve transiciones y "incursiones" en el mercado, sin alterar aún la estructura general del trabajo juvenil en el cantón.

La barrera más frecuente es la ausencia de experiencia (requisito requerido incluso para posiciones de entrada), seguida de problemas para obtener información sobre vacantes/programas y sobre la relevancia del nivel/área de estudios. Además, la escasez de redes de comunicación, la falta de ofertas locales y las condiciones de operación del territorio (estacionalidad de actividades, turnos nocturnos y movilidad), impactan particularmente a las mujeres jóvenes. En conclusión, la mezcla de experiencia requerida más la información dispersa, más la escasa demanda local, justifica por qué un alto recorrido educativo no se transforma automáticamente en un trabajo formal.

En conclusión, los descubrimientos indican que las políticas públicas han provocado movimientos (formación, prácticas, algunas contrataciones), pero su impacto añadido todavía no desglosa los desafíos estructurales a los que se enfrentan los jóvenes de Pedernales. Lo que actualmente se percibe es un progreso en las puertas de entrada más que una mejora constante del empleo apropiado; mientras las barreras detectadas persistan, el impacto continuará siendo perceptible en situaciones, pero no suficiente para modificar el cuadro global. Estas conclusiones cumplen con los objetivos propuestos y establecen con precisión dónde se encuentran las intervenciones en marcha y dónde se concentran los impedimentos que las impiden.

RECOMENDACIONES

- Es necesario contar con un sitio específico donde se puedan localizar todas las ofertas de empleo y actividades (ferias, capacitaciones, becas). Esto podría ser un espacio físico en el GAD, un sitio web dedicado y un número oficial de WhatsApp. En este lugar se publicaría un calendario con plazos y requisitos, y un equipo pequeño ayudaría a elaborar currículos, presentar solicitudes y organizar entrevistas breves con las empresas. Esto disminuye la excusa de “no me enteré” y acelera el proceso de conexión entre los jóvenes y las compañías.
- Se debe implementar un "Acuerdo" firmado por el GAD, asociaciones comerciales, cooperativas de pesca/acuicultura, turismo y servicios. Cada industria establece objetivos claros (por ejemplo: 10–20 plazas trimestrales) para jóvenes de 18 a 29 años en empleos iniciales. No se limita a avisos; cada empresa

designa a un mentor y reporta cuántos jóvenes se integran y cuántos permanecen.

El GAD se encarga de la coordinación, pero el núcleo del pacto depende del compromiso de las empresas.

- Establecer periodos de 30 a 60 días, en los que los jóvenes se capacitan dentro de la compañía; labores de apoyo en empresas, ventas, turismo o servicios. Un mentor enseña labores concretas y al finalizar se otorga un documento que certifica las habilidades adquiridas. De esta manera, el entrenamiento se considera una experiencia válida y proporciona un registro comprobable para postulaciones futuras. Este sistema puede alternar entre comunidades para evitar concentrar las oportunidades en un solo lugar, y así eliminar una de las barreras más fuerte que es la falta de experiencia laboral.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrezueta, I. H. (28 de Marzo de 2016). *LEY ORGÁNICA PARA LA PROMOCIÓN DEL TRABAJO JUVENIL, REGULACIÓN EXCEPCIONAL DE LA JORNADA DE TRABAJO, CESANTÍA Y SEGURO DE DESEMPLEO*. Obtenido de Asamblea Nacional República del Ecuador: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/private/asambleanacional/filesasambleanacionalnameuid-29/Leyes%202013-2017/211-ley-opt-jor-lab-seg-des-23-02-2016/RO-Sup-720-28-03-2016-Ley-jornada
- CEPAL. (22 de Noviembre de 2024). *Estudio prospectivo del empleo juvenil en América Latina: la educación y la formación para el trabajo como eje clave*. Obtenido de Naciones Unidas: https://www.cepal.org/es/publicaciones/80995-estudio-prospectivo-empleo-juvenil-america-latina-la-educacion-la-formacion?utm_source=chatgpt.com
- Chiner, E. (01 de Enero de 2020). *Investigación descriptiva mediante encuestas*. Obtenido de Investigación descriptiva mediante encuestas: <https://rua.ua.es/server/api/core/bitstreams/72b85164-a9e4-42c2-a757-34fde242c0f8/content>
- Colectiva, C. L. (01 de Enero de 2024). *Que se entiende por trabajo juvenil*. Obtenido de Esquelclic: <https://www.esquelclic.org/recursos/laboratorios/comunicaci%C3%B3n-tics/laboratorios/item/272-que-se-entende-por-trabajo-juvenil.html#:~:text=El%20contrato%20juvenil%20es%20aquel,por%20el%20Ministerio%20del%20Trabajo.>
- Corzo, J. F. (05 de Febrero de 2024). *¿Qué son las Políticas Públicas?* Obtenido de Expost IEXE Universidad: <https://www.iexe.edu.mx/top-entradas/que-son-las-politicas-publicas/>
- Etecé, E. e. (20 de Julio de 2025). *Método cuantitativo*. Obtenido de Concepto: <https://concepto.de/metodo-cuantitativo/>
- Expost. (2021). *Definiciones clave de política pública: de la teoría a la práctica*. págs. 1-2. Obtenido de <https://www.iexe.edu.mx/politicas-publicas/definiciones-clave-de-politica-publica-de-la-teoria-a-la-practica/>
- Faneite, S. F. (13 de Julio de 2023). *Los enfoques de investigación en las Ciencias Sociales*. Obtenido de Revista Latinoamericana Ogmios: <https://idicap.com/ojs/index.php/ogmios/article/view/226>
- Flores, T. (2015). *Tipos de Políticas Públicas*. *OBSERVATORIO DE GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS PolíticaPública.cl*, 1-3.
- Gómez, M. L. (01 de Enero de 2025). *El empleo juvenil en Ecuador*. Obtenido de Universidad Andina Simón Bolívar: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/10332/1/T4498-MDE-Bernal-El%20empleo.pdf>
- Gómez, M. L. (01 de Enero de 2025). *El empleo juvenil en Ecuador*. Obtenido de Universidad Andina Simón Bolívar :

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/10332/1/T4498-MDE-Bernal-El%20empleo.pdf>

- Indeed. (11 de Diciembre de 2024). *Técnicas de investigación de campo: qué son y para qué sirven*. Obtenido de indeed Orientacion Profesional:
<https://mx.indeed.com/orientacion-profesional/desarrollo-profesional/tecnicas-investigacion-campo>
- INEC. (2024). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Obtenido de INEC Instituto nacional de estadística y censos :
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-anual/>
- INEC. (30 de Junio de 2025). *Caracterización de grupos de población específica*. Obtenido de Instituto nacional de estadística y censos:
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2025/Junio_2025/empleo_poblaciones_especificas_junio2025.pdf
- INEC. (Enero - Marzo de 2025). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), I Trimestre 2025*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Censos:
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2025/Trimestre_I/2025_I_Trimestre_Boletin_empleo.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Kiss. (20 de Mayo de 2025). *Kiss, Teresa*. Obtenido de Investigación correlacional:
<https://concepto.de/investigacion-correlacional/>
- Lenin, A. Z. (01 de Octubre de 2020). *Políticas públicas de empleo juvenil y su impacto en las pymes de Santo Domingo*. Obtenido de Universidades UNIANDES: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/eam/123456789/12647/1/PIUSDADM064-2020.pdf>
- Medina, E. L. (01 de Enero de 2016). *Políticas activas de empleo juvenil en el Ecuador*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9975286>
- Muguira, A. (19 de Marzo de 2024). *Investigación descriptiva: Qué es, tipos y ejemplos*. Obtenido de QuestionPro: <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-descriptiva/>
- Mundo, B. (12 de Agosto de 2010). *Desempleo juvenil, el peligro de la "generación perdida"*. Obtenido de BBC News Mundo:
https://www.bbc.com/mundo/economia/2010/08/100812_economia_generacion_perdida_az
- Narvaez, M. (01 de Enero de 2020). *Inicio Software para Encuestas Encuestas*. Obtenido de QuestionPro: <https://www.questionpro.com/blog/es/que-es-una-poblacion/>
- OIT. (2001). *Juventud y empleo. Organización Internacional del Trabajo*, 13. Obtenido de https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/juv_emp.pdf
- OIT. (12 de Agosto de 2024). *El número de jóvenes que están sin empleo y que no están estudiando o en formación es motivo de preocupación, a pesar del descenso de la tasa de desocupación*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo:
<https://www.ilo.org/es/node/666121>

- OIT. (01 de Enero de 2024). *Tendencia Mundiales del Empleo Juvenil 2024*. Obtenido de Organizacion Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/sites/default/files/2024-08/GET_2024_ExecSum_ES.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Pillajo Quisilema, H. G., & Sierra Mallamas, X. (15 de Diciembre de 2022). *La eficacia de las políticas públicas*. Obtenido de Extension Universitaria Vinculacion con la Sociedad Innovacion Social Emprendimiento Tecnologias Aplicadas al Desarrollo Social Educacion TICs:
<https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/vinculos/article/view/3111/2449#:~:text=S%C3%8DNTESIS%20Y%20APLICACIONES%20PR%C3%81CTICAS&text=El%20estudio%20encontr%C3%B3%20que%20los,elevado%20gasto%20que%20estos%20suponen.&text=Se%20encontr%C3%B3%20que%20la%2>
- Primicias. (28 de Julio de 2025). *Así es como la Asamblea busca obligar al sector público y privado a dar empleo a más jóvenes*. Obtenido de Primicias:
<https://www.primicias.ec/politica/asamblea-reforma-empleo-jovenes-mujeres-ecuador-85698/>
- Primicias. (28 de Julio de 2025). *El 36% de las personas en el desempleo en Ecuador nunca ha tenido un trabajo*. Obtenido de Primicias:
<https://www.primicias.ec/economia/desempleo-ecuador-trabajo-jovenes-101128/>
- Publicas, P. (01 de Enero de 2019). *¿Qué son las políticas públicas?* Obtenido de Campus Virtual:
https://campusvirtual.icap.ac.cr/pluginfile.php/221054/mod_resource/content/2/Que%20son%20las%20PsPs.pdf
- Rabolini, N. M. (01 de Enero de 2009). *Técnicas de muestreo y determinación del tamaño de la muestra en investigación cuantitativa*. Obtenido de Revista Argentina de Humanidades y Ciencias Sociales:
https://www.sai.com.ar/metodologia/rahycs/rahycs_v7_n2_06.htm
- Rivera, A. E. (01 de Octubre de 2023). *Impacto de las políticas públicas en el desempleo juvenil. Escenario Ecuador 2022*. Obtenido de Universidad Técnica Particular de Loja:
https://www.utpl.edu.ec/maestrias/sites/default/files/ALEX%20CEVALLOS_0.pdf
- Rueda, R. (17 de Diciembre de 2024). *Así es como la Asamblea busca obligar al sector público y privado a dar empleo a más jóvenes*. Obtenido de Primicias:
https://www.primicias.ec/politica/asamblea-reforma-empleo-jovenes-mujeres-ecuador-85698/?utm_source=chatgpt.com
- Russell Bedford. (15 de Mayo de 2016). *Ley Orgánica promoción del trabajo juvenil, regulación jornada de trabajo, cesantía y seguro de desempleo*. Obtenido de Russell Bedford:
https://russellbedford.com.ec/ley-organica-promocion-del-trabajo-juvenil-regulacion-jornada-de-trabajo-cesantia-y-seguro-de-desempleo/?utm_source=chatgpt.com
- Secretaria Nacional de Planificación . (2022). Guía Metodológica para la Formulación de la Política Pública 17 02 2022. *Republica del Ecuador*, 8-10.
- Teresa, K. (23 de Julio de 2025). *Investigación no experimental?* Obtenido de Concepto:
<https://concepto.de/investigacion-no-experimental/>

Torrecilla, J. M. (01 de Enero de 2020). *La entrevista*. Obtenido de Metodología de Investigación Avanzada: http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf

Universidad de los Andes. (29 de Noviembre de 2024). *¿Qué pasa con el mercado laboral juvenil en Colombia?* Obtenido de Universidad de los Andes: <https://www.uniandes.edu.co/es/noticias/empleabilidad/que-pasa-con-el-mercado-laboral-juvenil-en-colombia#:~:text=Tasa%20de%20desempleo%20juvenil%202024,esencial%20para%20cerrar%20esta%20brecha.>

Universite de Management de Suisse. (2024). *UNIVERSITE DE MANAGEMENT DE SUISSE, S.A. ANDEN*. Obtenido de Cómo evaluar la efectividad de las políticas públicas: métricas y herramientas: <https://www.aden.org/business-magazine/como-evaluar-la-efectividad-de-las-politicas-publicas-metricas-y-herramientas/>

Weller, J. (01 de Agosto de 2007). La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos. *CEPAL*, 61. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: <https://www.oitinterfor.org/node/6487#:~:text=El%20trabajo%20es%20un%20eje,y%20la%20creaci%C3%B3n%20de%20empleo.>

ANEXOS

ANEXOS 1: Entrevistas



ANEXOS 2 : Preguntas de Encuestas

Encuesta aplicada a jóvenes de 18 a 29 años del cantón Pedernales, para el análisis de las políticas públicas y su efecto en el empleo juvenil (2022–2024).

La siguiente encuesta forma parte de una investigación académica cuyo objetivo es conocer la influencia de las políticas públicas en el empleo juvenil durante el periodo 2022–2024. La participación es completamente anónima y voluntaria, la información recopilada se utilizará únicamente con fines educativos y no se recogerán datos que permitan la identificación de las personas participantes.

La escala Likert aplicada es de 5 puntos tipo “acuerdo”, simétrica y con opción neutral, para valorar percepciones sobre conocimiento, impacto y barreras de políticas públicas de empleo juvenil. Las opciones de respuesta son las siguientes:

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

I. Información General

1. ¿Sexo?

- Masculino
- Femenino
- Otro

2. ¿Edad?

- 18- 21
- 22 – 25
- 26 – 29

3. Nivel de instrucción

- Educación secundaria incompleta

- Educación secundaria completa
- Educación técnica o tecnológica
- Educación universitaria incompleta
- Educación universitaria completa
- Posgrado (especialización o maestría)

4. ¿Situación laboral actual?

- Empleo formal
- Empleo informal
- Desempleo
- Estudiante sin empleo

II. Conocimiento sobre políticas públicas de empleo juvenil

5. ¿Conoce algún programa o política pública que apoye el empleo juvenil en Pedernales?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

6. ¿Ha participado o intentado participar en algún programa de empleo juvenil impulsado por el gobierno local o nacional?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

7. ¿Considera usted, que el gobierno ha difundido adecuadamente los programas de empleo juvenil en el cantón?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

III. Impacto de programas públicos en el empleo juvenil

8. Gracias a algún programa de apoyo público, ¿ha podido acceder a una oportunidad laboral?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

9. ¿En qué año obtuvo el empleo gracias a un programa público?

- 2022
- 2023
- 2024
- No aplica

10. ¿Conoce a otros jóvenes que han conseguido empleo a través de programas públicos entre 2022 y 2024?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

11. ¿Los programas de empleo juvenil han tenido un impacto positivo en la empleabilidad de los jóvenes en mi comunidad?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

IV. Percepción sobre barreras al empleo formal

12. ¿La falta de experiencia laboral es una barrera importante para que los jóvenes consigan trabajo?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

13. ¿Considera que el nivel educativo es una limitante para conseguir un empleo formal en Pedernales?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo

- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

14. ¿Es difícil acceder a información sobre vacantes o programas de empleo en el cantón?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

15. ¿Qué otras barreras consideran usted que afectan el acceso al empleo formal en Pedernales? (Puede marcar más de una opción)

- Falta de experiencia laboral
- Bajo nivel educativo
- Falta de redes de contacto o recomendaciones
- Escasez de ofertas laborales en el cantón
- Preferencia de las empresas por personas con experiencia
- Discriminación por edad, género u origen
- Desconocimiento de programas o servicios de empleo
- Falta de habilidades tecnológicas o digitales
- Exigencias salariales no acordes con la realidad local
- Otro

16. ¿Las empresas locales, brindan suficientes oportunidades a jóvenes sin experiencia?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

ANEXOS 3: Preguntas de entrevistas

Entrevista Semiestructurada

Análisis de las políticas públicas y su efecto en el empleo juvenil en el cantón Pedernales (2022–2024)

Fecha: _____

Lugar: _____

Nombre del entrevistado: _____

Edad: _____

Sexo: F M

Ocupación/Cargo: _____

Tiempo de residencia en la zona: _____ años

Nombre del entrevistador: _____

La siguiente entrevista está dirigida a autoridades locales, técnicos de programas públicos, líderes comunitarios o representantes juveniles. El objetivo es complementar la información cuantitativa de la encuesta con percepciones cualitativas sobre las políticas públicas y el empleo juvenil en el cantón Pedernales.

Preguntas:

1. ¿Cuáles han sido los programas o acciones más relevantes impulsados por el gobierno entre 2022 y 2024 para apoyar el empleo juvenil en Pedernales?

2. ¿Qué resultados o impactos han observado en la generación de empleo joven desde la implementación de estas políticas?

3. Desde su perspectiva, ¿cuáles son los principales obstáculos que enfrentan los jóvenes del cantón para acceder a un empleo formal?

4. ¿Qué recomendaciones daría para mejorar el alcance o efectividad de las políticas públicas dirigidas a los jóvenes desempleados?

5. ¿Qué instituciones, organismos o actores han tenido mayor participación en la ejecución de programas de empleo juvenil en el cantón?

6. ¿Se ha observado un enfoque diferenciado o inclusivo en las políticas públicas para jóvenes en situación de vulnerabilidad (por ejemplo, mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos)?

7. ¿Existen mecanismos de seguimiento y evaluación sobre los programas de empleo juvenil implementados en el territorio?

8. ¿Qué nivel de coordinación existe entre el gobierno local y nacional para fortalecer las oportunidades laborales dirigidas a jóvenes?

9. ¿Qué tan accesible es la información sobre programas de empleo juvenil para los jóvenes de la comunidad?

10. ¿Qué acciones concretas se consideran necesarias para fortalecer la empleabilidad juvenil en el cantón Pedernales en los próximos años?